

A-16-215

ARTE DE LA **B-5855**

LENGVA

ESPAÑOLA.

REDVCIDA A REGLAS, Y PRE
ceptos de rigurosa gramatica,

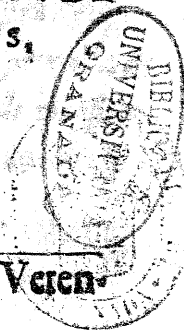
*Con notas, y apuntamientos utilissimos
para el perfecto conocimiento de esta,
y de la lengua latina.*

POR EL P. IVAN VILLAR DE
la Compañia de IESVS,



CON LICENCIA

En Valencia por Francisco Vereng
gel, Año de 1651.



ART DE LA V. - 1877

LE N. G. V. A.

ESPANOLA

DE LA REINA Y EL REY

DE ESPAÑA

DE LOS REYES CATOLICOS

DE ESPAÑA

DE LOS REYES

DE ESPAÑA

DE LOS REYES

DE LOS REYES

DE LOS REYES

DE LOS REYES

DE LOS REYES

LICENCIA

Lorenço de Salazar Provincial de la Compañia de Iesus en la Provincia de Andalucia, por particular comission que tengo de N. M. R. P. Florencis Montmorencij Vicario General de nuestra Compañia, doy licencia para que se imprima un libro, intitulado Arte Española, que à cõpuesto el Padre Iuan Villar, Religioso de la dicha Compañia, la qual à sido vista, y examinada por personas graves, y doctas de nuestra Religión. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi oficio. Granada, y Setiembre 20. de 1649. años.

Lorenço de Salazar.

1. The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the world.

The author begins by pointing out that the history of the world is not a mere chronicle of events, but a study of the human mind and its development. He then proceeds to discuss the various stages of human civilization, from the earliest times to the present day. He examines the influence of geography, climate, and social conditions on the progress of the human race. He also discusses the role of religion and philosophy in shaping the course of history. The author concludes by pointing out that the history of the world is a continuous process, and that the future of the human race depends on the actions of the present.

THE HISTORY OF THE WORLD

A DON RODRIGO LORENZO
de Cabrera y Soto, de la Orden de Ca-
latrava, Alguacil mayor, y Regidor
perpetuo de la Villa de Vitoria, y Te-
sorero de la Santa Cruzada de el Ar-
cobispado de Lina, en Indias.

EL AVTOR.

Veo a v.m. tan atento a la cria-
ca y buena educacion de los
señores D. Lorenzo, y D. Marcos de
Cabrera, sobrinos (mejor dirê hijos
de v.m. pues ocupan en el desvelo
de amototo padre, el lugar de los q̄
hasta aora el cielo a v.m. niega) que
me hallo obligado a ofrecer para la
instruccion de las primeras letras de
tan generosa ventura, ellos apun-

tamientos, que (en la mia) para la gramatica de nuestra lengua hize, conq̄ en menos tiempo, y con menor trabajo podran estos cavalleros conseguir el hablar mas ajustados a sus preceptos y leyes: fin que para el estudio de la latina, suelen personas nobles proponerse.

Y aunque confieso estar nuestra lengua Española, quanto a los primores de su retorica, tan adelantada, que aunque uyo quien se alçase con titulo de la latina, por las conocidas ventajas que hizo a los de su tiempo, no lo ay en la nuestra, por la igualdad cō que innumerables lo merecen. Mas guardaron a las reglas de su gramatica los mas Ciceronianos, tal respeto,
á mi-

a imitacion de su Principe, que si ellas
se perdieran, se pudieran, como en el,
hallar en ellos: persuadidos (y bien) q̄
se puede llegar a la cumbre de la elo-
quencia, sin agravio de los preceptos
de la Gramatica;

Ojala assi nuestros cultos Españo-
les, cuyos descuydos contra la suya
tal vez en estos apuntamientos se no-
tan: y aunque no sin la devida modestia,
pero si con proyable temor de no
ser bien recebidos, cuyas escusas, y
defensa, quanto de autoridad mas fa-
vorecidas, tanto mas temidas deven
ser, como heridas de manos diestras,
y braços esforçados. Pareceme empe-
ro, veo ya los de v. m. en mi defenta,
salir imitadores de los de el Matte va-

leroso de nuestros tiempos, que espues-
tos a el belicoso furor, perdiendo el
uno en defensa de el credito Español,
ganò eternas alabanças, realces, y au-
mentos de su illustre Casa, y sangre ge-
nerosa: digo del señor D. Lorenzo de
Cabrera, por muchos titulos dignissi-
mo Governador de la Habana, y Ca-
diz, a quien v. m. como hijo (en todo
tan legitimo) succede. Ruedame hazer
dudoso este favor, el no averlo mis ser-
vicios merecido, pero mis lo asegura
el no de haere como la justificacion biẽ
notoria de mi intento, q̄ es reconoseã
a v. m. mis tã pequeñas obras en v. m. tal
legitimo señor, y dueño, cuya salud, y
vida sea la q̄ este mendr seruo, y Ca-
pellan a v. m. siempre dessea, *Yo el Rey*

ENseñado a la experiencia de tie-
 po largo que la lengua vulgar de
 qualesquiera naciones, adquirida e en-
 fada imitacion de el comun uso, y no
 ayudada de arte, o reglas, con q̄ lo que
 de nuevo se va en ella introduciendo,
 se conija, y p̄ parte, padece frequentes
 alteraciones y mudanças, no en el nu-
 mero de las partes de la gramatica, ni
 las de la oracion, o concordancias, y
 otras qualesquiera cosas, que a todas
 las lenguas son comunes; pero si, en lo
 que a cada qual es particular y propio.
 Esto es lo que esta mas espuesto a yer-
 ros, y por tanto, en quien la ambiciõ
 de viciosas novedades, mas facil se di-
 simula, la qual en estos tiempos es tan

grande; que assi como los hōbres an
puesto la ostentacion de su honor, y
calidad, en salir (si fuesse possible) cada
dia con un nuevo trage, o vestido de
sus cuerpos, assí an puesto la de su sa-
biduria y discrecion, en salir cada dia
con un nuevo modo de vestido, y
adorno de sus conceptos: que son las
palabras con que cada qual en su len-
gua los significa, y haze publicos.

De aquí es, que en nuestra lengua
Castellana no ay palabra, o dición (quã-
to quiera que sea propria y culta) que
de tales mudanças esté segura. De la
palabra *homo* derivaron, los que dierō
principio a nuestro Romance Caste-
llano, la palabra *hombre*; y siendo assi,
q̄ esta palabra o raiz latina á perseve-

rado

razo invariada quanto a su etymologia, ortografia, y lo demas, q̄ quanto a su uso en aquella lengua puede ofrecerse, por siglos tan dilatados, como los que à durado la lengua latina; nuestro derivado *hombre* à corrido tan varia fortuna, que los primeros dixeron *hōme*, despues quitandole la aspiraciō, dixeron *ome*, otros se la restituyeron despues, y le añadieron la *b.* y *r.* conq̄ dixeron *hombre.* y es lo que se à usado hasta los tiēpos presentes, en los quales ya ay quien quitandole otra vez la aspiracion, y trocando la *m.* en *n.* quiere que digamos *onbre.* De la palabra *femina* decibaton los primeros *fembra,* despues *hembra,* y ya ay quien diga *enbra.* De el verbo *habere* saliō *habedes,*
del

despues *abedes*, y despues *habels*; y ya se va introduciendo *abeis*, sin aspiracion. Y de este genero hallará cosas biẽ entretenidas (que por la brevedad omitimos) quien se diere a la lecion de escrituras antiguas, privilegios, y leyes destos Reynos.

Pues como sea cierto, que esta firmeza y estabilidad de las diciones latinas, y su construcción en aquel estado, e onque deuidamente començaron, se deve a el arte, conque esta lengua se enseña en todas las naciones, porq̃ con ella qualquiera moderado gramatico se puede oponer a qualquiera viciousa novedad, cõque el mas presumido y licencioso le amenace. Sigue se, q̃ esta mesma estabilidad, y permanen-

cia se podrá prometer la nacion Española en la integridad de sus diciones, legitima deducion de sus derivados y compuestos en su debida construcción, acentos, y ortografía, que como de lo notado en este Arte constará, viciosamente sean mudado y alterado: porq̃ con ella en la mano podrá el mas moderado gramatico, oponerse a el mas licencioso y atrevido, y le podrá dezir: vos hablais mucho, pero menos ajustado a la razon, y a el arte.

Cō este Arte de nuestra lengua podrá cessar el grande trabajo que a los que estudian la latina, solamente para hablar bien el romance Castellano, suele costarles, porque despues de ser buenos latinos, aun no àn consegui-

do

dō su intento: pues aunque todas las lenguas sean semejantes en las quatro partes de su gramatica, y en las ocho de la oracion, pero en las declinaciones, y conjugaciones, uso de preposiciones, y de circunloquios, son notablenēte desemejātes, y assi no á vencido las dificultades de nuestra lēgua, el que á estudiado la latina.

Cessatā tãbien en grande parte suya el trabajo grande que sienten en estudiar la gramatica latina, los que para seguir la Iglesia, o estudiar otras qualesquiera artes o ciencias q̄ en ella se escriben, tienen de ella necesidad: porq̄ aprenden con grande facilidad todas aquellas cosas, q̄ ya diximos a ambas lenguas ser comunes, pues por el mes-

mo

mo caso q̄ ya saben hablar su lengua
propria, solo les falta su conocimiento
cientifico, conque puedan dar a cada
cosa su nombre: la qual teorica una
vez adquirida en la lengua propria,
basta para conseguir con grande faci-
lidad el conocimiento de las extra-
ñas.

Y pues este nuestro trabajo, utilidad
de tanta importancia promete, merec-
can la intencion buena, y desseo de
acertar conque el se ofrece, el perdon
de los muchos yerros, q̄ de la dificul-
tad deste intento, por otros no venci-
da, y de nuestra insuficiencia se avrán
ocasionado, y sirva siquiera de dar
principio, que otros con mayor satis-
facion prosigan, a lo que tãtos án des-
seado

Al nuevo Arte Español.

De Zamalloa
Quejosa à vivido España
Sin arte, cuyos pùmores
Descubriessen los errores
Conque el uso indecto engaña
En su lengua y desengaña
Con tal arte un Iesuita,
Que la queja a España quita,
Pues a su hablar Castellano
(Antes tenido por llano)
De artificioso acredita.

1720



§ §

Otra



Otra a lo mesmo.

YA el menos culto hablar,
Y el que dello mas se precia,
Sabrá, si deste Arte aprecia
El nuevo y docto enseñar.
De oy mas podran mejorar
El rustico y Cortesano
Su lenguaje Castellano,
Teniendo esta breve suma,
La mas acertada pluma,
Como un espejo en la mano.

OTRA

Si se dixo de arte arçari
 y ladino de latino;
 qualquier Español ladino
 con arte debe hablar;
 cuya falta, para errar
 tan larga licencia a dado,
 que fue acoso lo acerrado,
 mas ya el acerrar es fuerça,
 quando (porque no se fuerça)
 va el hablar con Arte arçado.

*Distichon indicans, quem honorem natali solo Antoris,
 oppido Arjonilla è ditone Giennensi, uova
 hac Ars inuehat.*

Arte Nebriffensis, latiâ, Hispana, Argenulan⁹;
 Matrem, ille exornat, filiam, & iste polit.

Epigra:

Epigramma ad linguam Hispanicam

Quam non audieras, Hispanica lingua, loquentem,
En, tua, Grammatices Ars nova, senla refert.
Precipiti cernes tua verba cadentia flexu:
Es variata suis nomina iberi notis:
Hispanas voces quora regula construat omneis;
Quantaque vandalicum Syllaba gramina regat.
Multiplices iam non Aoristos Graecia iactet;
Nève suos, quæ dat guttute rauca, sonos.
Concedet proprijs latine facundia, linguæ
Hesperij oris opes penè fuisse pares.
Hac duce ne inuideas celeri Demosthenis orri,
Rostraque Romulei ne recitare fori.
Grandis eras, quando te regula nulla regebat;
Grandior es, quando regula multa regit.

Odetricos tetraſtrophos
In R. P. Ioannis Villar commendationem ob
artis huius inventionem.

Quis litterato a Villare dogmata.
Scriptamque docta Grammatico manu,
Et quæ novo ſtella nitore
Hespericæ micuere lingua,
Laborioſi carminis arbiter
Æternæ? O, qui ſacra biverticis
De ſubra Parnafi, & ſuperbum
Imperijs Heliconæ frangas;
Exerge factis ad ſonitum lyris
Laudes honore carmine concine
Autoris, & ſubtile acumen
Palladiæ veterare mentis
Ecquis Ioannis Villaræ ingenij
Producat artes Arte coercitas
Hiſpanâ, & in parvo libello
Divitias numeraffe grandis
Auſit? latinum gramma receſſerit,
Nec Græca. Iam contenderit Hesperæ
Hinc Ars iberæ Villaræ autor
Lucidus eſt, brevis, atque doctus.

Encomiasticon.

Multus erit, qui grandi loqao Mavortia versu
Prælia robustos & canat ensæ viros.
Multus erit, Themidos qui plena volumina verset.
Quis tentet cælos scaudere, multus erit.
Nort vs unde pluat, ningat, flet, fulminet, unde
Et quecunq; vigent in sale, sole, solo.
Sed qui Palladium cumalei penus Arte recenti,
Ac sophia referet limina rarus erit.
Hispane loquitur, Proles Latonia in Arte hæc
Hispana & toto Pallas acanina agit.
Artem docturus descendens Iuppiter, Artem
Iuppiter hand aliter, si docuisset, erit.
Ilias hæc parna nuce pingitur, atque politar;
Quam Sicula melius vertitur arte polus.
Arte hæc lingua omnes Hispana capeferit Orbis
Genees; Dux tanti nominis autor erit.

INDI-

INDICE

A Cento, que sea, y quantas sus diferencias, a num. 177. en nuestras dictiones solemente se observa el agudo. n. 178. y solas las syllabas, en quie se halla, son largas. n.

174.

Accion para que el verbo sea activo; qual se requiera, n. 48.

Adverbio, que sea, y quantas sus diferencias, n. 108.

Anastrofe, o inversion, n. 165.

Apocope, que figura, n. 158.

Arsiculos, son tres, n. 15.

B

B. y la V. pronunciamos de un mismo modo, tiene una mesma fuerça, y no distinguen nuestras dictiones: por esso las usamos indiferentemente, n. 214.

C

C. En que dictiones vale por Z. y en quales por q. n. 215

Colon, que sea, y como se use a num.

249.

Ce.

Cesura quan *necesaria* es en el verso heroico, n. 176.

Coma, o inciso que sea, y quando se use a n. 243.

Composicion de partes distintas quando es vicinosa, n. 29.

Conjugaciones son tres en nuestra lengua, n. 52. Exemplo de la primera, n. 56. De la segunda n. 67. y de la tercera, n. 73.

Conjuncion que sea, n. 110. Quantas sus diferencias, n. 112.

Concordancias son tres, n. 115.

Construcion que sea, una es intrinseca; otra extrinseca, n. 113. Divide se en propria o simple, y en impropria, o figurada, n. 154.

Cremento, de los nombres a num. 179.

De los verbos, n. 192.

D

Declinaciones son cinco, n. 12.

Derivativo, como *salda* sin vicio de su primitivo, n. 27.

Dieresi figura como se nota, n. 258.

Division, de la dicion a el fin del reglon, como se haga, n. 238.

E

Eclissi figura, n. 160.

El, y la demonstrativa, o relati-

va-

vamente tomados, num. 118.

Enclitico. figura. n. 164.

Euclicicas dictiones que sean. n. 199.

Echymologia. n. 200.

F Se se escriba siempre no aspirada de P. n. 218. Y nunca se doble. n. 227.

Final punto. n. 253.

Formacion de el comparativo, y superlativo. n. 10. La de el num. plural de su singular. a n. 16. y que nombres no forman plural. a n. 17.

Formacion de los circunloquios. Itanos. n. 129. La de los tiempos de *de* a n. 130. de los de *que*. a num. 135. Y de los gerundios. a n. 136.

G

G. Quando se usará. y no jota. n. 221. Y quando se usará. y no h. grande. n. 219.

Generos son cinco. n. 15.

Genero que se dará a los nombres por su significacion. a n. 36. qual por la terminacion. n. 41.

Grammatica tiene quatro partes. a n. 1.

H.

H

H. Quando es aspiración, n. 218. y quando se usará della, n. 218.

Hombre prevenido medio conuertido, como se entienda, n. 141.

Hiperbaton, y sus diferencias, n. 165.

I

I Provenia, y la Y griega indistintamente pueden usarse, porq̃ tienen una mesma fuerza, n. 222. Y quando la jota alli.

Luciso o coma que sean, n. 243.

Integrecion que sea, n. 109.

Jota quando se usara, y no de la G: n. 221. ni de la i-blanda

L

L. Quando se doblará, y quando no, num. 227.

Letra mayuscula en principio de que diciones se pondrá, a num. 233.

Letras, quando se doblan, num. 227.

Le, y les, quando se usaran, y no lo, la, los, las a num. 120.

M

M. Si se escribiera en diciones Españolas antes de B. M. P. 229

Metabisi figura, quando se comete, num. 159.

Modos loñ quatro, num. 53.

Nom.

Nombre, que sea num. 6. que el sub-
stantivo, y adjectivo, num. 7. que
el proprio, y apelativo, num. 8. Po-
sitivo, comparativo, y superlativo,
num. 9. No tenemos comparativos
num. 10. Interregativo, y relativo,
num. 11.

Noticias, o oraciones son cinco, n. 54.
como se buelven de activa en pas-
siva, num. 55.

Numeros son dos, num. 14.

Ortografia, de ella se trata desde
el n. 202. Siempre se escriba co-
mo se pronuncia, a num. 203.

Paragoge, que figura, y quando se
usa, num. 156.

Parentesi, num. 169.

Partes de la gramatica, son quatro, n.
1. las de la oracion, son ocho num. 5.

Participio, que sea, y quantas sus espe-
cies, num. 32.

Preterito, y supino de los verbos espa-
ñoles desde el num. 85. hasta el 91.

Partir las syllabas a el fin del renglon.
como se ha, a num. 238.

Periodo o punto final. que cantidad, nu.
256.

Per-

Personas son tres. n. 14.

Preposicion que sea, y quantas sus diferencias. n. 106. su construcción. n. 132.

Prolepsis que figura. n. 163.

Pronombre que sea, y que son 12. nuevos pronombres, y que algunos tienen casos. n. 30. Mio, myo, y suyo

Quando pierden la ultima. n. 31.

Profodia vease acento.

Punto final. o Periodo quanto se use. n. 253

Puntuacion y sus especies. n. 242.

Q

Q. Quando se use, y no C. n. 215.

R

R. Nunca se doble en el principio de la dicion. n. 228.

S

S. Esear quanto se debe huir. n. 237.

Sylabas que no tienen el acento, todas son breues. n. 178.

Sylepsi figura. n. 162.

Smalefa como se halle en algunos pronombres. n. 31. y 119.

Sincopa que figura. n. 157.

Sintaxi vease construcción.

T

Tiempos son 6. n. 53. Tiempos de des. n. 130. Los de que Españoles no se hazen por Infinitivo.

Tme.

Tercera figura n. 168.

V. Tiene la misma fuerza en que-
tra lengua que la B. y por esto
se pueden usar indiferentemente;
n. 214.

V es sincopado, y admite esta fi-
gura en los mas de los tiempos
n. 157.

Verbo que sea, y quantas sus diferen-
cias. n. 47. sus accidentes: n. 52. Sus
irregularidades por la sineresi; n.
77. otros en q. sien siempre se co-
mete la sincopa en algunos tiem-
pos: n. 92. Otros anomalos: n.
94. De la conuacion de el verbo
que consiste en el uso de las pre-
posiciones, y no de los casos, por q.
no los tienen nuestros nombres:
n. 132.

Verso esdrújolo que sea: n. 172. qual
agude. Allí Y quanto dañe a el he-
roico la falta de cesuras; n. 176.

Voz se divide en activa i pasiva n. 52

X Su uso: n. 224.

Zeuma figura: n. 61.

Zezar sus daños: n. 229.

Erra

ERRATAS.

EN el Prologo §. I aunque, linea 4. titulo de la
 Latina, diga, titulo de Principio de la latina. §.
 Ojala, belicoso furor, diga belico furor. Num. 2. lin. 3
 acertado, diga, acertada. Num. 11. lin. penult. remi-
 ten diga, omiten. Num. 21. folio 10. lin. 7. uventar, di-
 ga inventar. Num. 24. lin. 14. en es, diga en is. Num. 22
 lin. 4. el parentifi se cierra en la palabra hablar.
 Num. 35. lin. 11. substantivo, diga adjetivo. Num.
 36. lin. 1. nombre, diga adjetivo. Num. 38. lin. 3. pro-
 mistivo es. diga promiscuo es. Num. 42. lin. 7. mante,
 diga mente. Num. 46. lin. 10. darlas, diga darles.
 Num. 47. lin. 9. hazen, diga hazer. Num. 50. lin.
 antepenultima. Dios por si es, dir Dios por si se es.
 Num. 52. lin. 1. el verbo, diga a el verbo. Num.
 54. lin. 12. upuesto, diga supuesto. Num. 76. lin. 10.
 que prosiguen, diga que no prosiguen. Num. 77. lin. 11
 y en la segunda, y tercera de el, diga y en la primera, y
 segunda de el. Num. 81. lin. 5. y plural. que diran ve-
 niste venistes diga y en la primera y segunda del plu-
 ral. que diran veniste, venimos y venistes. Num. 88. lin.
 3. caber, que haze supe, diga caber, que haze supe. Nu-
 mer. 90. lin. 4. dixere, diga a dixere. Num. 103. lin. 9.
 pararon, diga para con. Num. 108. en el fin de la
 lin. 7. se añada otros el tiempo. Num. 109. lin. 2.
 efectos, diga afectos. Num. 113. folio 60. lin. 5. hablar.
 diga hallar. Num. 118. lin. 6. pronunciacion, o las à
 ido, diga, pronunciacion las à ide. N. 135. lin. antes de
 la

la penúltima *iro*, diga *iro*. N. 143. lin. 7. *positivo*, diga *possessivo*. Num. 144. lin. 1. *positivos*, diga *possessivos*. Num. 151. lin. antepenult. *quando*, diga *quanto*. N. 164. lin. 10. *cantan*, diga *cantar*. Num. 171. lin. penult. *ama*, diga *ame*. Título del cap. 3. trat. 3. *aciero* to, diga *acento*. Num. 183. lin. 7. *creita*, diga *cuita*. Num. mismo lin. antepen. *polica nigapolica*. Num. 187. lin. ultim. *camicia*, diga *canica*. Num. 191. lin. 3. *vocal*, diga *consonante*. Num. 192. lin. pen. *acento*, di *cremento*. Num. 195. lin. 4. *tercera*, di *segunda*. N. 205. *simbolos*, diga *simbolas*. Num. 208. *preferida*, di *preferida*. Allí lin. antes de la antepen. *corruptiva*, di *corruptela*. Num. 212. fol. 129. lin. 8. antes de la ultim. *pleitos*, diga *placitos*. Num. 215. lin. antepen. *con*, diga *en*. Num. 224. lin. 12. *deslabo* diga *distlabo* y lin. 18. *pronunciaron*, diga *pronunciaran*, lin. ultim. *relex*, diga *relex*. N. 229. lin. 7. *caca*, diga *caça*. Allí lin. 13. *jotas en gees*, diga *jotas gees*. Num. 234. lin. 2. *intrinseca*, diga *intrinseca*, lin. 3. *extrinseca*, diga *extrinseca*. Num. 241. lin. 13. *dicon*, diga *dicion*. Num. 243. lin. 11. o, diga *y*. Num. 249. lin. 7. *eclipsi*, diga *eclipsi*, lin. 11. *celipsi*, diga *eclipsi*. Num. 258. lin. 1. *dei*. *refi*, diga *dierefi*. N. 243. lin. 12. *Toda la oracion: de ay es*: diga: *Toda la oracion, nombre y verbo, verbo, y adverbio. preposicion y caso de ay es*. N. 245. lin. 4. *oposicion* diga *aposicion*. N. 258. lin. penult. *pasa siempre*, diga *pasa aunque no siempre*.

PARTE PRIMERA
DE LA GRAMATICA
Española:

Trata de las partes de la oraciõ,
y sus accidentes.

Cap. primero, que sea la Gramatica. y quã
tas sus partes?

LA Gramatica es arte, que con sus ¹
reglas y preceptos enseña hablar *Que sea la*
acertado y congruamente. El fin de *gramatica*
la Gramatica es la congruidad, que
las partes de la oracion pueden tener
entre si mismas; y lo consigue con
el exercicio y uso de sus quatro par- *Quatro son*
tes: que son la Ethymologia, Sintaxi, *sus partes.*
Profodia, y Ortografia.

La Ethymologia de nuestra Gra- ²
matica enseña las raizes y origenes, *La Ethymo*
de quien nuestra lengua derivò sus *logia que*
vozes: que absolutamente fue la Lati- *sea.*
na; y por esso la llamaron Romance
Castellano: y en parte de la Griega
por las diciones, que de ella ia Latina,
sin averlas de todo punto latinizado,

retencia: y finalmente de la Arabiga; por el largo trato y comunicacion, que por la perdida de España por D. Rodrigo su último Rey Godo, tuvo con los Moros. Tambien enseña como de las mismas voces, que ya estan Españolaçadas, se formen de el singular de los nombres su plural: de el positivo el comparativo, y superlativo; y como de los que se dan por raizes en la formacion de los verbos, se formen los demas tiempos. Y como de los primitivos salgan los derivativos: y de los simples se compongan las voces y diciones compuestas.

La Sintaxi enseña, como estas voces se puedan juntar para componer las oraciones, o noticias. La Profodia enseña el acento, o tono, conq las voces se an de pronunciar: y la Ortografia, las letras, conque deben escribirse.

A estas quatro partes de la gramatica responden las quatro partes, en quien este arte de la Gramatica Española se divide. Porque aunque en esta primera se trata de las ocho partes de la oraciõ, y los accidetes suyos; no por esso se dexa de tratar tambien en ella

3
Quela Sintaxi, Acento y Ortografia.

4

Ella de la Ethymologia de estas mismas partes: no en quanto ella atiende a sus origines, o raizes (porque esto pide mas largos terminos, de los que a qualquiera arte suelen señalarse) pero si segun las formaciones, derivaciones, y composiciones, que (como está dicho) la Ethymologia en las partes mismas de la oracion atiende.

Capitulo II. de las partes de la Oracion.

Las partes de la oracion, o noticia, segun la mas cierta y fundada opinion son seis: porque el pronòbre y participio en todo rigor son nombres, y por consiguiente comprendidos debaxo de la primera. Mas por que tienen algunos accidentes propios, conque notablemente se distinguen entre si, y de los otros nombres: comunmente se dá por partes distintas de las otras, y todas son las ocho siguientes. Nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adverbio, intergecion, y conjuncion. De cada qual y de los accidetes que a las quatro primeras pertenecen (que son las que se declinan, o varian) iremos tratando

5
Partes de
la Oracion
son ocho

tando, segun el orden en que aqui se refieren.

Capitulo tercero. Que sea el nombre: y quantas sus diferencias.

6 Nombre q̄ sea. **E**L nombre en nuestra lengua Castellana [que no tiene declinaciones] es el que se varia por solos numeros: y ni se pone en lugar de nombre, como el pronombre: ni conota su significacion tiempo: como el participio y el verbo.

7 **Q**ue el sustantivo y adjetivo. **D**ividese en sustantivo y adjetivo: el sustantivo es, el que puede estar por si solo sin adjetivo en la oracion; como *Pedro ensena*, el adjetivo es, el que no puede estar en la oracion sin sustantivo: *Docto maestro*

8 **Q**ue el proprio y apelativo. **E**l sustantivo se divide en proprio: y es el que significa cosas determinadas y ciertas; como *Roma, Sevilla*, y en apelativo, y es el que significa cosas indeterminadas y inciertas, como *Templo, plaza*.

9 **P**ositivo, comparativo, y superlativo. **E**l adjetivo se divide en positivo, y es el que simple y sencillamente significa la cosa, como *Docto prudente*.

Tratado primero.

se. El comparativo es, el que levanta, o baja la cosa, haziendo siempre cõparacion, como *mas, o menos docto: mas, o menos prudente*, y el superlativo es el que pone la cosa en grado, o estimacion muy alta, o muy baja, como *doctissimo, prudentissimo*.

Hate empero de advertir, que en nuestra lengua Castellana no tenemos rigurosamente comparativos, y assi es fuerça suplirlos por la perifrasi cõpuesta de el positivo y el adverbio *mas o menos* y assi dezimos *mas o menos docto, &c.* Sacanse de esta doctrina los siguientes *mas menos*, quando son nombres, *mejor peor, y mayor, menor*, q̄ siendo en rigor comparativos, no tienen positivos, ni superlativos, y se les suele suplir desta manera. *Bueno, mejor, bonissimo: malo, peor, pessimo, o malissimo: grande, mayor, grandissimo: pequeño, menor, pequenissimo: mucho mas muchissimo, y poco, menos, pequissimo.* Y para formar nuestros superlativos, quando el positivo acaba en vocal, se la bolvermos en *issimo*, y quando en consonante, le añadimos esta misma particula, como *docto, doctissimo, util, utilissimo*.

Tambien se divide el nombre ad-

jetivo en interrogativo; y es con el q̄ preguntamos; como quando dezimos: *Quien enseñó?* y en relativo, y es cō que referimos lo que ya pasó, como quando dezimos. *Pedro, el que enseñó,* donde vemos, que a Pedro, que ya pasó, o antecedió en la oracion, refiere el que. Otras divisiones se remiten como menos necessarias.

Capitulo quarto de los accidentes de el nombre.

12 **L**Os accidentes que suelen pertenecer a el nōbre. son su declinacion, casos, numeros, personas, articulos, y generos. Pero estos accidentes no se hallan igualmente en todas las lenguas, pues en la nuestra ni tienen casos, ni declinaciones nuestros nombres. Ya pues que no son declinables por casos, son variables por numeros, y por tanto en lugar de las cinco declinaciones latinas, podemos contar cinco deduciones, o derivaciones Españolas, en las quales, como en la lengua latina se forman de el nominativo los otros casos, assi en la Española de los singulares se forman los plura

Las deduciones de nuestros nombres son. 5.

lat. Y assi como las declinaciones latinas toman su distincion de el genitivo; assi en esta la toman del plural sus derivaciones.

La 1. de las quales tiene el plural en *as*. como *rosas*. La 2. en *es*. como *sermones*; La 3 en *is*. como *maranedis*: La 4. en *os*. como *templos*: La 5. en *us*. como *spiritus*.

12

Los numeros son dos: singular, q
habla de uno: como *yo amo, amante*,
y plural, que habla de muchos; como
nosotros amamos, amantes. Las personas
son tres, *yo* de la primera, *tu* de la se-
gunda *aquel*, y los demas nombres de
la tercera Sacanse estos relativos, *que*,
el que, *el mismo*. que sirven a todas tres
personas.

14

Los nume
ros son 2.
Las perso
nas son 3.

Los articulos son *este, esta, y esto*: y es
como si dexesemos parte pequena
añadida a el nombre, para colegir de
ella su genero. Y los generos son cin-
co; masculino, femenino, neutro, co-
mun de dos y comun de tres. Y a las
razones de los que niegan el neutro
y comun de tres, satisfaremos
adelante.

15

Los articu
los son 5.

Cap. quinto. Como se formen nuestros plurales de sus singulares.

16 **Y**A pues consta del numero 13. q si a nuestros singulares acabados en vocal, añadimos una sola S. y a los acabados en consonante, la sílaba es. quedarán formados sus plurales. Pues de *rosa* saldra *rosas*; de *sermon* *sermones*, y assi de los demas: aunque sean otra qualquiera parte de la oracion puesta en lugar de nombre, y por esso dezimos una *salve*. *dos salves*. un *credo*. *dos credos*. Sacanse de los acabados en i, o en y griega, *buey*. *grey ley*, y *Rey* que buelven la mesma en consonante, y forman los plurales *bueyes*, *greyes*. *leyes* y *Reyes*.

17 **Que es in variable** Tambien el interrogativo, y relativo *que*; con esta mesma terminacion sirve a ambos numeros, como quando dezimos. *que maestro dictava la lección a los discipulos que escribian?*

18 **Alguien** De los acabados en consonantes se sacan *alguien*, y *quien*, que por no usar y *quien* se en el plural, nunca lo forman. Aun *no tienen plural*. que algunos van introduciendo el plural *quienes*, pero tan sin fundamento, ni necesidad, y con pronunciación

tan defabrida, como si de alguien forman alguienes.

Por el contrario todos los numerales adjetivos de dos arriba, carecen de singular, como su significacion lo prueba: pero se nota, para que se vea quanto y erran los que dicen *miles congojas*; y *miles penas* en lugar de dezir *mil congojas* y *mil penas*. &c.

Tambien sirven con una sola terminacion a ambos numeros, los siguientes; *Lunes, Martes, Miercoles, Jueves y Viernes*. y los renombres patronimicos acabados en zeta, como *Diaz, Fernandez, Gonzalez*. &c. Sacanse los que tienen el acento en la ultima, como *Ortiz, Ortizes, Tamariz, Tamarizes*.

19

Miles adjetivo no ay.

20

Nombres invariables

Cap. VI. Satisface a algunas obiecciones contra los acabados en i.

Contra la formacion de los acabados en i, se ofrece, que algunos dicen *frases perifrases, maravadises* y *rubies*. los quales son plurales en es. de ribados de singulares en i. Luego falso es dezir que de los acabados en i se forma el plural, añadiendole una sola

21

sola

sola s. como de *maravedi, maravedis.* como se dixo en el numero 16. Lo qual se confirma, porque quando qualquiera nacion admite algunas voces declinables de lenguas estrañas, las declina por las declinaciones de su mesma lengua, sin niveritar alguna declinacion, ni formacion distinta de ellas. Luego como la nacion Española téga por declinaciones proprias aquellas, por quien declina los nombres derivados de la lengua latina, entre las quales ninguna forma el plural en *s.* ninguno de los nombres tomados de la lengua Griega, ni de la Arabiga, devió formar el plural en *s.* y por tanto no se an de reprehender, los que a estos nombres dan el plural en *s.* sino antes deben ser imitados en los demas nombres de este genero, y acabarlos todos en *s.*

22

Respondele, y en primer lugar á la confirmacion, que la terminacion en *s.* de el singular, y en *s.* de el plural, no son declinacion [conformandonos con el común modo de hablar, estraña a la lengua Española] sino propria, y tan antigua en la mesma lengua como todas las demas declinaciones

nes, o deduciones suyas. Lo primero porque començò esta deducion a el mesmo tiempo en España q̄ las demas, pues se dio a los nombres Griegos q̄ con los Latinos venian. Y por q̄ estos eran acabados en *is*, los Españoles quitandoles la *s*. y assi de *diecesis*, *extasis*, *phrasis*, *sineresis*; *syntaxis*. &c. dixò. *diecesi*, *extasi*, *phrasi*, *sineresi*. *syntaxi*. &c.

Lo segundo, porque aunque estos nombres Griegos cō los Latinos no vinieran mezclados, tuviera nuestra lengua esta mesma deducion, para darla a nombres deribados de los mesmos nombres latinos. Tales son *columbi*. nombre adjectivo deribado de la palabra *columba*. y por esso significa cosa del color del cuello de la paloma: y *rubi*, dicho de la palabra latina: *rubery* por esso significa la piedra que entre las demas preciosas imita este color. Luego falso es dezir, que los Españoles quando Españolizaron estos nombres, les dieron declinacion, o deducion, que a los mesmos Españoles fuesse estraña.

Dado pues que entre nuestras deduciones se halle propria y rigurosamente

mente Española acabada en *i*. consequentemente debio seguir el modo corriente y comun de facer el plural de su singular : que en los acabados en vocal, es añadirles una *s*. y assi de *syntaxi* diremos *syntaxis*, y assi de los demas, que despues en España quedaron de los Moros, quando de ellos fue poseida. Por lo qual de *bahari*, *borcegui*, *zaquicami*, *zenti* (moneda menuda de Ceuta) *labali*, *marabedi*, *maçari*, *monsi*, *mebi*, y otros semejantes: laldrá los plurales *baharis*, *borceguis*, *zaquicamis*, *zentis*, *fabalis*, &c. Pues citádo ya hecha la deducion para los pocos Españoles en *i*. y para los Griegos q se Española ron, y puesto q estos Arabigos se acababan en *i*. no avia para que deducir sus plurales de otra suerte.

- 25 Respondemos pues a esta objeçión, que los que dicen *frases*, *maravedises* y *rubies*. se oponen a el uso de los doctos en nuestra España practicado desde que recibio la lengua que oy tiene, hasta los tiempos presentes. Pues aun entre los mas cultos son mas los que acabá estos plurales en *is*. que no los que en *es*. y assi vemos, que entre otros muchos que se pudierá alegar,
- don

don Garcia Coronel en el prologo a el comento de las soledades repite muchas vezes la palabra *frasis* de el plural. Y es cierto que qualquiera hombre docto dira en el singular *frasi*. Porque si tambien dixera *frasis*, era hazerlo invariable, pues con una mesma terminacion sirviera a ambos numeros. De lo qual se siguiera aberse de dezir lo mesmo de todos los demas Griegos y Arabigos, pues por todos corre una mesma razon.

Siguierase también, de formar estos nombres el plural en *es*, que no solo se apartaran de la regla comun de la formacion ya referida, sino tambien de la de los crementos, en la qual veremos que ningun nombre acabado en el singular en vocal, tiene cremento en el plural: y se hallará en *marabedizes*, *rubies*, y otros semejantes. Cō elu yamos pues con Juan Rengifo, que en el arte poetica en la silba de consonantes remite a el poeta, a buscar los acabados en *es*. (entre otras raices) a los nombres acabados en *s* en el singular: dando por indubitable esta doctrina. Y si con todo esto algunos gustaren de acabar en *es* en el plural, los nombres ya

26

referidos. sepase que les deberá poco la gramática Española, pues tan sin necesidad la escurecen y hazen difícil con estas excepciones de reglas, que generalmente pudieran servir a todos estos nombres, acabandolos a todos de una misma suerte en *i*. en el singular, y en el plural en *is*.

Cap. VII. Notanse algunos vicios que se cometen en los nombres derivados, y compuestos.

27 **L**Os nombres de dignidad; que a los hombres suelen darse: unos son sustantivos y otros adjetivos. Y la misma naturaleza de los sustantivos pide que ni se den, ni comuniquen a las mugeres, en quien tales dignidades se hallan, sino que de los masculinos se deriven los femeninos. Y por tanto de *Duque* se deriva *Duquesa*, de *Conde* *Condesa*, y de *Principe* *Princesa*. Porque en nuestra lengua *Principe* es sustantivo: pues no dezimos *cosa Principe*, sino *cosa principal*. Mas quando el hombre es adjetivo, como *Asistente*, *Teniente*: sirve a ambos generos de una misma manera; y por tanto nom

ca se debio dezir *la Asfifenta. Pre. Se diralá*
sfidenta. &c. fino la Asfifente. Prefidente. Afifente;

De la mesma suerte yerran los q̄ no la Af
 dicen *cabra montega*. porque el adje- *fifenta;*
 tivo *montes*. deve feruir a ambos ge- 28

neros: y affi vemos, que el adjetivo
montega nunca tiene la terminacion
 masculina *montego*. Pero en los adjeti-
 vos de Reynos o naciones el adjeti-
 vo en *es* lo acomodamos a solo el
 genero masculino, y para el femeni-
 no ufamos de el acabado en *a*, como
Hombre. Frances, Ingles. &c. muger. Fran
cesa Inglesa. &c.

Tambien an querido algunos di- 29
 vidir en sus partes nuestros nombres
 compuestos, diziedo, *esse otro, esos otros*. Effotros
abre ojos, ante ojos. en lugar de *effotro, es se dira, no*
otros, abrojos antojos. en lo qual no effos o-
 yerran menos, que el que dividien- *tros. &c.*
 do los compuestos latinos, dixera
alteros utros. alteras utras. Pues tan li-
 cita es la composicion en la una len-
 gua, como en la otra.

Tambien se advierta, que en la cõ-
 posiciõ de nuestras diciones antes se
 an de tomar en nuestra lãgua, si ya es-
 tan Españõligadas q̄ no en su origen
 o raiz latina, pues està mas proxima
 aque-

aquella; que no esta. Y por esso mejor diremos *docientos*, que *dacientos*.

Cap VIII. De el Pronombre

30

Si algunos pronombres tienen casos.

PRONOMBRE es el que se pone en lugar de nombre, y significa cierta y determinada persona. Y aunque en la lengua latina son los pronombres quinze; no son mas de doze en la Española: de los quales son primitivos estos siete. *To, tu, se, este, esse, aquel, el mismo*; y derivativos estos cinco. *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*. Y aunq̄ nuestros nombres no tienen casos: algunos de estos pronombres, tienen en el singular y plural varias terminaciones, y dado que no sean casos se sirven de ellas dandoles algunas preposiciones, para lo mesmo que sirven los casos en la lengua latina. Estos son *To, me, mi, migo. Tu, te, ti, tigo: Se, si, figo, lo, y les*.

31

Acopa, y sincopa se cometen en algunos pronombres.

Quanto a los derivativos *mio tuyo, y suyo* se note, que quando se anteponen a el substantivo, con quien concuerdan, hazen. *mio* en el singular *mi*, y en el plural *mis*. *Tuyo* en el singular *tu*, y en el plural *tus*. y *suyo*, en el singular

gular *su*, y *sua* en el plural, como quando dezimos *mi padre*, *mis padres*, y no *mi padre*, *mis padres*: y assi de los demas. Lo qual no es dar a estos pronombres distintos casos, sino para suavizar mas la pronunciacion, usar en su singular de la figura apocope, y en el plural de la sincopa; como lo hazen tambien en los adjectivos *bueno*, *malo*, *uno*, *alguno*; *ninguno*, que en el singular pierden la ultima vocal, quando se anteponen a sus sustantivos, diciendo, *buen hombre*, *mal estudiante*, &c. y no *bueno ombre*, *malo estudiante*, &c.

En algunos nombres adjectivos;

Cap IX. De el Participio

Aunque a el participio ponen entre las partes de la oracion despues de el verbo, tratamos antes de el: Porque como se dixo en el numero 5. en rigor es nombre; y ambos tienen unos mesmos accidetes. El participio es un adjectivo que se deriva de verbo, y conota tiempo. Los participios son dos: el primero es el participio de presente, el que

B

ama,

ama, el que enseña, &c. y el segundo de futuro: el que à o tiene de amar, enseñar, &c. Los cuales en la pasiva dicen, el que es amado, y el que à o tiene de ser amado, &c. De aqui se infiere, que en los participios de activa ninguno es voz simple, y sencilla, sino ambos son circunloquios; porque aunque amar tiene amante, creer creyente, y oír oyente (y así otros algunos) pero quando entran en la composición, en ninguna manera significan la acción de su verbo, sino que en todo rigor son nombres adjetivos, pues no diremos amante la lección, creyente los misterios, &c. sino de la lección, &c.

33

Pero entre los de la pasiva el circunloquio primero puede ser voz simple, como si dixésemos amado, leído, &c. Lo mismo suelen usar algunas vezes los poetas en el participio segundo; diciendo el graduando, por el que à de ser graduado, el canonicando, por el que à de ser electo
 Canonigo.

Cap. X. De el genero de los nombres, pronombres, y participios.

NO es facil averiguar, si nuestros generos son tantos como los de la lengua latina, que admite los cinco siguientes: masculino, femenino, neutro, comun de dos, y comun de tres. La razon de dudar es, porque ningun nombre sustantivo Español es neutro; luego tampoco lo será ningun adjetivo, pues este se á como accidente de aquel: y negado el sujeto, el accidente se á de negar tambien. Por lo qual nuestros generos solamente seran tres, masculino, femenino, y comun de dos.

Pero esto bien considerado, parece q no se puede negar en nuestros adjetivos, pronombres, y participios el genero neutro, quando se toman sustantivamente, como en estas noticias, *Lo bueno será estimado, esto será lo mejor, ello dirá*. &c. donde vemos manifiestamente, que *bueno, esto, y ello* se toman como sustantivos. Pues no ay mayor raxon para poder sustantivar el sustantivo en la lengua latina, que en otra qualquiera.

Y por tanto los adjetivos *estimado*, y *mejor* tendrán sustantivos de el genero neutro, q̄ respecto de ellos se ay a como sugeto, y assi de otros semejâtes. Por lo qual aunque sea con esta limitacion no se puede negar en nuestra lengua el genero neutro; y por el consiguiente ni el comun de tres.

36 Regla 1. Todo nombre, pronombre, y participio es del genero común de tres, que es lo mesmo que poder admitir los tres articulos, *este*, *esta*, *esto*. Lo qual no solo se entiendê, quãdo tienen tres terminaciones, como *bueno*, *buena*, *bueno*, sino tambien quãdo tengan sola una, como, *amante*, *prudente*.

A quien se da el genero común de tres.

37 Regla 2. Todo nombre que deba xo de una terminacion significa el varon y la muger, o el macho y la hembra de qualquiera especie de animales, es del genero comun de dos: y puede recibir los dos primeros articulos, como *este guarda*, *esta guarda*.

A quien el comun de dos.

38 Regla 3: El nombre que los Griegos llaman *epiceno*, y los Latinos *promissivos* es el que debajo de una terminacion significa el macho, y la hem

A quien el epiceno.

hembra de qualquiera especie de animales; y con todo esto no se le acostumbra dar mas de el articulo masculino, o el femenino: pero en lugar de el articulo que le niega el uso, se le añade la palabra *macho* (quando lo es) como *esta codorniz macho*, o la palabra *hembra*, como *este corçal hembra*.

Regla 4 qualquiera nombre, que 39

significa el varón o el macho de qualquiera especie de animal, es de el genero masculino, como *Pedro, hombre, Marques, Leon*. Y todo nombre que significa la hembra de qualquier especie de animales que sea, es femenino, como *Maria, muger, Marquesa Leon*.

A quien el masculino.

A quien el femenino.

En nuestra lengua Castellana no 40

ay otras reglas de la significacion mas de las referidas: y por esto siempre Guadiana es femenino, aunque significa rio: y laen, que es nombre de ciudad, siempre es masculino. Y si alguna vez se dize *Guadiana es llano*, es porque conciertan los adjectivos *llano*, y *rica* con los sustantivos *rio* y *ciudad*, que son nombres

A quien el de el nombre general

bres generales, que en ellos se dan por incluidos.

Cap. XI. De el genero de los acabados en vocal.

41 **T**odos los acabados en *a* son femeninos, como *plaza, rosa*. Sacanse masculinos, *cometa, dia, y planeta*. Y los que vienen de Griegos en *a* como *dogma, problema*, aunque *emblema* es ambiguo.

42 Los acabados en *e* son masculinos como *diente, monte*. Sacanse *ave, calle, carne, clavo, corte*, quando se toma por el lugar en que asiste el Principe, pero no por el corte, que se da en los negocios: *doce* (de la muger) *se fuente, llanura de leche, monte, torre, troxe, o truxe*, el granero adonde se traen los frutos. Y tambien los acabados en *re*, que antes recibieron alguna letra muda; como *costumbre fangre, &c.* Pero se es ta excepcion se sacan, que siguen la regla comun: *cobre, cofre, enjambre, nombre*. y los nombres de meses *Setiembre Octubre, Noviembre, Diziembre*.

43 Los acabados en *o* son masculinos: quan-

quando son Arabigos: como *alhorí*, y si son Griegos son femeninos, como *extasi*, *syntaxi*. *Parentesi* es masculino. Tambien los acabados en y son femeninos, como *grey ley*. Los en o sō masculinos; como *campo*, *templo*: sacā se femeninos *mano*, *nao* y *pro*: pues solemos dezir a el que compra: *buenaprole haga*. los en u son masculinos: como *spiritu*, *impetu*.

Cap. XII. De el genero de los acabados en consonante

Nuestros substantivos acabados en consonāte, son masculinos, Sacanse de el genero femenino los acabados en d- como *caridad* (menos *cesped*, *guesped*, *ardid*, *cenid*, *a'mud*, *ataud*, y *laud*- que siguen la regla general de los masculinos) Tambien se sacan femeninos *cal*, *sal* y *señal*: *carcel*, *biel*, *miel* y *piel*: Tambien la *fién*: y los que salen de los latinos en go como *imagen*. Y los acabados en *ion*. como *region*, *elecion* y los en *açon*; como *raçon*, *saçon*, pero son masculinos *coraçon*, *lataçon*.

Tambiẽ son femeninos la *segur*, *flor*,
y *labor*: la *mies*, y res cabeza de gana
do, la *tos*, *faz*, o *haz*, y *paz*.

- 45 Sacanse tambien femeninos los
acabados en *ez*, como *uuez*, pero de
esta excepcion se sacan para la re-
gla general *almirez*, *dobiez*, *jaez*, y *pez*:
Tambien se sacã femeninos los aca-
bados en *iz*, como *cerniz*, y de estos se
sacan masculinos *barviz*, *tapiz*. Tam-
biẽ son femeninos los acabados en
oz, como *voz*. sacanse masculinos
albornoz y *arroz*. Tambien son feme-
ninos *bnz*, *lnz*, y *cruz*.

Capitulo XIII. De los nombres ambiguos.

- 46 **S**ON de el genero Ambiguo los
nombres a quien los autores
unas vezes dan el genero masculi-
no, y otras el femenino. Y porque
esta ambigüedad en dar a cada nom-
bre el genero que le pertenece segü
las reglas de su significacion, o de
su terminacion, procedio de tener
poca noticia de ellas, serã cosa dig-
na de el que ya las sabe, darlas siem-
pre el que segun ellas les compete,
ol.

olvidandose de el genero que con-
tra ellas el uso les dio, para huir la
obscuridad y dificultad, que este vi-
cio de la ambigüedad trae siempre
configo. Los nombres que de este ge-
nero aora se nos ofrecen son los si-
guientes.

*Arte, canal, color, eclipse, emblema, mar,
orden, margen, origen, tema.*

Capitulo XIII. De el verbo, y sus
accidentes.

Verbo es una parte de la oració
que se varia por modos y tiem- 47
pos. Dividese en sustantivo, neutro,
activo, passivo, y comun. La suficien-
cia de esta división se prueba con la
conveniencia que tienen sus partes
con las enunciaciones o afirmacio-
nes, que por los verbos se pueden
hazen de el nombre, o sugeto con
quien concuerdan. La primera afir-
mar de el que es, o existe: y esto se
haze por el verbo sustantivo *ser*, que
responde a el latino *sum*. La segun-
da es declarar algun respeto de coe-
xistencia a otras cosas, y esto se haze
por

*Ay verbo
sustantivo.*

por el verbo neutro, como quando dezimos *Francisco asiste a el tēplo*. La 3. es declarar alguna accion q̄ el sujeto está obrando, como quando dezimos: *Dios conserva las criaturas*. *Pedro ve, o oye a Inā*, y esto se haze por el verbo activo. La 4 es declarar, q̄ algun sujeto está recibiendo, o recibiendo en sí estas acciones; lo qual se llama padecer, no en quanto esta palabra significa recibir en sí alguna cosa, o calidad nociva, sino en quanto el padecer se distingue contra el hazer: y esto toca a el verbo passivo, como quando dezimos; *Las criaturas son conservadas por Dios, o de Dios*.

49 Finalmente ay verbos, a quien en una mesma voz quadra el hazer, y el padecer: y estos se llaman comunes, como quando dezimos: *Pedro cautivó diez moros, i despues el cautivó en Argel*. Dōde vemos, q̄ el verbo *cautivó*, en la primera noticia significa accion, y en la segunda passió, porque es, *dezir, que fue cautivo*.

50 Contra esta division se puede oponer [lo q̄ el arte de Antonio ultima mente reformado, opone a ella mes-

ma, hecha en los verbos latinos] q̄ como seḡn buena filosofia, no ay verbo alguno, q̄ puesto en la oraciõ, no denote acciõ, todos serã activos: por tãto no ay para que dividir a el verbo en activo y neutro; o otra qualquiera especie q̄ se distinga cõtra el verbo activo. Lo qual aun tiene mas fuerça en nuestra lengua Española; pues en ella no solamente a los activos, q̄ llaman *cognata significationis*. se da acusativo, sino tãbien a el verbo sustãtivo, i a otro qualquiera neutro, y assi vemos que se dize, *Dios por si es infinitamente bueno &c. Pedro se estuvo en su casa yo me estare en la mia.* y assi otras

Responde se, que dado que no puede el verbo estar actualmente haziendo su officio en la oracion, sin q̄ aya de intervenir alguna acciõ fisica, segun la qual se pueda dezir que estã haziendo, pero en esta accion, qualquiera q̄ ella sea, solamente pertenece a el gramatico, considerar si es tal, que segun si puede pasar a sujeto distinto, y separado de el agente: Porque sino es tal, serã pleonasmõ dezir *corro la carrera, vivo la vida,* y

mucho mas dezir, *yo me soy, me estoy,* &c. Y por tanto ni el gramatico latino tiene para que dar reglas, para dar a sus neutros estos aculativos, ni el Español tampoco tiene para que darlas, para ver de que preposiciones se rijan las tales voces, ni lo demas, que en los verbos que corrientemēte son activos se considera.

Cap. XV. De los accidentes de el verbo.

53

*Ay voz
activa, y
pasiva.*

*Conjuncio-
nes son 3.*

Accidentes propios son el verbo, la voz, la qual se divide en activa, y es en la que el verbo tiene la primera persona de el presente indicativo en *o*. como *amo*, y en pasiva, y es quando en la significacion de el verbo, o circunloquio porque se declara, entra el verbo *ser*; como *yo soy amado*. &c. Tambien las conjugaciones, y estas son tres. La primera, tiene la segunda persona de el presente indicativo en *as*, como *amo, amas*, La segunda en *es*. y el infinitivo en *er*. como *leo, lees, leer*. La tercera tambien en *es*, y el infinitivo en *ir*: como *oigo, oyes oír*.

Los

Los modos son quatro, indicati-
vo, imperativo, optativo, subiuncti-
vo (que esencialmente son un mis-
mo, y solamente se distinguen por
las particulas que se les llegan) y el
infinitivo. Y los tiempos son seis,
presente, preterito imperfecto, prete-
rito perfecto, preterito mas que perfe-
to, futuro imperfecto, y futuro perfe-
to. Tambien son accidentes de los
verbos los numeros; y las personas,
pero no propios sino comunes a
las quatro primeras partes de la ora-
cion, de las quales se vea el nume-
ro 14.

53
Modos, 4.

Los tiem-
pos seis.

Y las noticias y oraciones que de
el verbo, y las otras tres partes de ora-
cion que se varian, pueden compo-
nerse, son cinco, dos de activa, y dos
de passiva, y una de verbo imper-
sonal. La primera de activa tiene per-
sona que haze, verbo, y persona que
padece, como *yo amo las virtudes*. La se-
gunda de activa trae solamente per-
sona que haze, y verbo, como *yo amo*.
La primera de passiva es en la que
es supuesto de algun verbo passivo
el nombre, que fue persona pacien-

54
Las noti-
cias y ora-
ciones son
cinco.

te en la activa: y en quien a la perso-
na agente que en la activa no tuvo
preposicion, se le da la preposicion
de, o por: como *las virtudes son amadas
de mi, o por mi.* La 2. de passiva sola-
mente se diferencia de la primera
en que el verbo passivo está sin su-
puesto: como *es amado de mi, o por mi.*
La de verbo impersonal es en la que
se pone el verbo solo sin persona q
haze ni que padece: como *dize se, di-
cho es.*

55

Tambien se note, que las noticias
o oraciones en nuestra lengua Caste-
llana se vuelven de la voz activa en
la passiva, concertando la persona q
padece por activa, con el verbo por
passiva: de tal manera que haga com
el concordancia de nombre y verbo,
y la persona que haze, y en la activa
concordava con el verbo, dexa de
hazer aquella mesma cõcordancia,
y recibe la preposicion de, o por: co-
mo *yo amo las virtudes: las virtudes son
amadas por mi, o de mi.*

Como se
vuelven de
activa en
passiva.

Note se, que no es tan digno de
alabanza, quanto de reprehension,
la liecucia, que algunos se toman pa-

há hazer oraciones primeras, las que segun leyes de buena gramatica, no lo pueden ser sino segundas: como el que por dezir *crezca este discurso*, di ze *crezcamos este discurso*: haziendo sin razon ni fundamento, activo a el verbo *prever*, q siempre á sido neutro

Capit. XVI. Exemplo de la primera conjugacion.

NOtese, que el que haze arte de su propria lengua, no deve declarar el significado de los verbos, q pone por exemplo de sus cõjugaciones, poniendo juntamente otros, q en las lenguas estrañas les responden, porque no aviendo lengua que a todos sea comun, cada qual tomarà para esto el verbo que a los nuestros responda en la suya.

VOZ ACTIVA.

Amo amas, ame, amar amado.

Modo Indieativo.

Tiempo presente. Numero singular
To amo, tu amas, aquel ama. Numero plural.
Nosotros amamos, vosotros amais, aquellos aman.

Pre-

Preterito imperfecto, numero sing.

Yo amava, tu amavas, aquel amava.

Preterito perfecto, numero sing.

Yo amé, o è amado tu amaste o as amado,

aquel amó o à amado. Numero plural.

Nosotros amamos o auemos amado, voso-

tro: amastes o auéis amado, aquellos ama-

ron o an amado.

58

Preterito mas q̄ perfecto nom. sing.

Yo avia amado tu avias amado aquel avia

amado. Numero plural. Nosotros avia-

mos amado vosotros aviades amado, aque-

llos avian amado.

Futuro imperfecto. Numero sing.

Yo amarè, tu amaràs, aquel amarà. Nu-

mero plural. Nosotros amaremos, voso-

tros amareis, aquellos amaran.

Futuro perfecto. Numero singul.

Yo aurè amado tu auràs amado aquel aura

amado. Numero plural. Nosotros aurre-

mos amado, vosotros aurreis amado, aque-

llos auran amado.

Modo Imperativo.

59

Presente y futuro. Numero singular

Ama tu, ame aquel. Numero plural.

Amad vosotros, amen aquellos.

Modo optativo, o subjuntivo.

Tiem-

Tiempo presente. Numero singular.
 Yo ame, tu ames, aquel ame. Numero
 plural. Nosotros amemos, vosotros améis,
 aquellos amen.

Preterito imperfecto, numero sing.
 Yo amara amaria y amase; tu amaras
 amarías y amasses, aquel amara, amaria y
 amasse. Numero plural. Nosotros ama-
 ramos amaríamos y amásemos, vosotros
 amarades, amaríades y amásedes, aquellos
 amaran, amarían y amasen.

Preterito perfecto, numero sing. 60
 Yo aya amado, tu aya amado, aquel aya
 amado. Num. plural. Nosotros ayamos
 amado, vosotros ayais amado, aquellos aya
 amado.

Preterito más q. perfecto num. sing.
 Yo uviра y uviэsse amado, tu uvieras y uviэ-
 ses amado, aquel uviэra y uviэsse amado.
 plural. Nosotros uvieramos y uviэssémos
 amado, vosotros uvierades y uviэsedes ama-
 do, aquellos uvieran y uviэssen amado.

Futuro perfecto. Numero singular. 61
 Yo amare y uviэre amado, tu amares y u-
 vieres amado, aquel amare y uviэre amado.
 Numero plural. Nosotros amaremos y
 uviэremos amado, vosotros amaredes y
 uviэredes amado, aquellos amaré y uviэré
 amado.

Modo Infinitivo.

Tiempo presente. *Amar.*

62 Preterito perfecto y mas que perfecto

*Aver Amado.*Futuro. *Aver de amar.*Circunloquio segundo. *Que amara;*
*e uviera de amar.*Gerundio sustantivo. *De amar, para*
*amar, a amar por amar o amando.*Participio de presente. Sing. *El que*
ama, o amava. Plural. *Amantes, o los q*
*aman.*Participio de futuro. Sing. *El que a*
tiene de amar. Plural. *Los que ano tienen*
de amar.

VOZ PASSIVA

Modo Indiativo.

63 Tiempo presente. Numero singular:

Yo soy amado, tu eres amado, aquel es ama
do. Numero plural. *Nosotros somos ama*
dos, vosotros sois amados, aquellos son ama
*dos.*Preterito imperfecto, numero sing.
Yo era amado, tu eras amado, aquel era
amado. Num plural. *Nosotros eramos*
amados, vosotros erades amados, aquellos
eran amados.

Pre:

Preterito perfecto, numero sing.
To fui o è sido amado, tu fuiste, o as sido amado, aquel fue, o à sido amado. Numero plural. Nosotros fuimos o aueimos sido amados, vosotros fuistes o aueis sido amados, aquellos fueron o au sido amados.

Preterito mas q̄ perfecto num. sing.
To aua sido amado, tu auias sido amado; aquel auia sido amado. Numero plural. Nosotros auiamos sido amados, vosotros auiaades sido amados, aquellos auian sido amados.

Futuro imperfecto. Numero singular.
To serè amado, tu seràs amado, aquel serà amado. Numero plural. Nosotros seremos amados, vosotros seréis amados, aquellos seran amados.

Modo Imperativo.

Prè sente y futuro. Numero singular.
Sè tu amado, sea aquel amado. Plural. Sed vosotros amados; sean aquellos amados.

Modo optativo, o subjuntivo:

Tiempo presente. Numero singular
To sea amado, tu seas amado, aquel sea amado.

Numero plural. Nosotros seamos amados, vosotros seáis amados, aquellos sean amados.

Preterito imperfecto. Numero singular. Yo fuera serias y yo fuese amado, tu fueras serias y fueses amado, aquel fuera serias y fueses amado. Numero plural. Nosotros fuéramos seriamos y fuésemos amados, vosotros fuerades seriadades y fuessedes amados, aquellos fueran serian y fueresen amados.

Preterito perfecto. Numero singular. Yo aya sido amado, tu ayas sido amado, aquella aya sido amado. Numero plural. Nosotros ayamos sido amados, vosotros ayais sido amados, aquellos ayau sido amados.

55 **Preterito mas q̄ perfecto.** Num. sing. Yo uviera y uviesse sido amado, tu uvieras y uvieses sido amado, aquel uviera y uviesse sido amado. Numero plural. Nosotros uviéramos y uviésemos sido amados, vosotros uvierades y uviesedes sido amados, aquellos uvieran y uviesen sido amados.

Futuro perfecto. Numero singular. Yo fuere y uvierre sido amado, tu fueres y uvierres sido amado, aquel fuere y uvierre sido amado. Numero plural. Nosot

tro fueremos y uieremos sido amados. Vos
sotros fueredes y uieredes sido amados. A
quello fueren y uieren sido amados.

Modo Imperativo. Tiempo presente. Ser amado.
Preterito perfecto y mas q perfecto.

66

Aver sido amado. Futuro de ser amado.

Coniunctivo. Gerundio. Participio de preterito. num. singul.

Gerundio. Participio de preterito. num. singul.
El que es amado. a cosa amada. Numero
plural. Los que son amados, o las cosas ama

das. Participio de futuro. El que a de ser
amado. o cosa que a de ser amada. Plural
Los que an de ser amados, o las cosas que
an de ser amadas.

Cap. XVII. Exemplo de la segunda conjugación
Voz Activa.
Leo, lees, lee, leer, leído.

Modo Indicativo.

Tiempo presente. Numero singular
Yo leo, tu lees, aquel lee. Numero Plural

67

38 Grammatica Española.

Nosotros leemos, vosotros leéis, aquellos leen.

Preterito imperfecto. Numero singular. Yo leía, tú leías, aquel leía. Numero plural. Nosotros leíamos, vosotros leíais, aquellos leían.

Preterito perfecto. Numero singular. Yo leí o è leido, tú leíste, o as leido, aquel leyó o à leido. Numero plural. Nosotros leímos o avemos leido, vosotros leísteis o averis leido, aquellos leyeron o au leido.

Preterito más q perfecto. Num. sing. Yo avia leido, tú avias leido, aquel avia leido. Numero plural. Nosotros aviamos leido, vosotros aviades leido, aquellos avian leido.

Futu. o imperfecto. Numero singular. Yo leeré, tú leerás, aquel leerá. Numero plural. Nosotros leeremos, vosotros leeréis, aquellos leerán.

Futuro perfecto. Numero singular. Yo auré leido; tú aurás leido, aquel aurá leido. Plural. Nosotros avremos leido vósotros auréis leido, aquellos avrán leido.

Modo Imperati. o.

Tiempo presente y futuro. Numero singular. Lee tú, lea aquel. plural Leed vosotros, lean aquellos.

Modo operativo y subjuntivo.

Presente. Numero singular.

Yo lea, tu leas, aquel lea. Plural. Nosotros leamos, vosotros leais, aquellos lean.

Preterito imperfecto. Numero sing.

Yo leyera, leeria y leyese, tu leyeras, leerias y leyesses, aquel leyera, leeria y leyese. Plural

Nosotros leyéramos, leeríamos y leyésemos, vosotros leyérais, leeríais y leyésedes, aquellos leyeran, leerían y leyessen.

Preterito perfecto. Numero singular

Yo aya leído, tu ayas leído, aquel aya leído. Plural. Nosotros ayamos leído, vosotros ayais leído, aquellos ayan leído.

Preterito más q perfecto. Num. sing.

Yo uviera y uviese leído, tu uvieras y uvieses leído, aquel uviera y uviese leído. Plural.

Nosotros uvieramos y uviesemos leído, vosotros uvierades y uviesedes leído, aquellos uvieran y uviesen leído.

Futuro perfecto. Numero singular

Yo leyere o uviere leído, tu leyeres o uvieres leído, aquel leyere o uviere leído. Numero

plur. Nosotros leyéremos o uvieremos leído, vosotros leyérais o uvieredes leído, aquellos leyeren o uvieren leído.

C 4

Modo

70



Modo Infinitivo.

Tiempo presente. *Leer.*

71

Preterito perfecto y mas que perfecto

*Aver leído.*Futuro. *Aver de leer.*Circunloquio segundo. *Que leyera**o leyese.*Gerundio sustantivo. *De leer, para leer,**alcer, por leer, o leyendo.*Participio de presente. *El que lee**o leya.*

07

Participio de futuro. *El que ñ o tiene**de leer.*

VOZ PASIVA

72

LA voz pasiva de la segunda cõ-

jugacion es la mesma que la de

la conjugacion primera. Por que co-

mo todos nuestros tiempos de passi-

va sean circunloquios: todos son unos

en todos los verbos, y solamente se

diferencian, en que en cada conju-

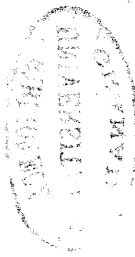
gacion se a de dar a el verbo su pro-

prio participio. Esto es, que en la pas-

siva de el verbo *amar*, se diga *yo soy**amado*: y en la de *leer*, *yo soy* *leydo*, y lo

mismo se dira quanto a la passiva

de



de la tercera, como yo *leyo*, como
quanto a la formacion de los circun-
loquios se dira desde el num. 126.

Cap. XVIII. De la tercera conjugacion

NOtese tambien quanto a la cõ-
jugacion tercera, que tambien
su voz activa se varia o conjuga por
el exemplo de la segunda. Porque
como nuestros verbos en la voz ac-
tiva solamente tienen tiempos sim-
ples, o voces sencillas en los presen-
tes y preteritos imperfectos, y en el
preterito perfecto de indicativo, y fu-
turo imperfecto: y en el perfecto de
subjuntivo, y los demas que desde
el numero 127 se refieren: todos los
demas tiempos suplen por circun-
loquios, o perifrasis: y por tanto quã-
to a estos son solo de *ir* en vez de
el participio *leido*, el de el verbo, que
por la tercera se va conjugando, ten-
dremos las perifrasis de toda su voz
activa, como si por esta perifrasi *yo
avia leido*, dixesemos *yo avia sufrido*, y
así de las demas.

Tambien quanto a los tiempos

sim-

73

77

74

simples todos tienen unas mesmas
 terminaciones. Sacanse la primera y
 segunda persona de el numero plu-
 ral de el presente indicativo que aca-
 ban, la primera en *imos* como *sufrimos*
 y no en *emos*, como *leemos*: y la segun-
 da en *is* como *sufiris* y no en *eis* como
leis. Tambien se hace el futuro imper-
 fecto, que siempre acaba en *ire*, y va
 guardando la *s* antes de el *re*: en to-
 das las personas, como *sufirire*, y no
 en *ere*, como *leere*. y la segunda per-
 sona del numero plural de el impera-
 tivo, que hazen *id*, como *sufrid* y no
 en *ed* como *leed*.

75

Tambien la segunda terminaciõ
 de el preterito imperfecto de subjun-
 tivo haze en *iria*, como *sufiriria*, y no
 en *eria*, como *leeria*. Y finalmente aca-
 ba el presente infinitivo en *ir*, como
sufirir, y no en *er* como *leer*. Y no po-
 nemos exemplo de esta conjugaciõ
 por todos sus modos y tiempos, co-
 mo se puso en las otras dos: porque
 con esta conferencia de terminaciõ-
 nes semejantes, y desemejantes de
 la segunda, y tercera conjugacion se
 alcanza su noticia mas perfectamẽ-

te, que ha tal conferencia, y compa-
racion, y con exemplo.

Capit. XIX. De las irregularidades de
los verbos.

76

Asi como llamamos verbos re-
gulares a el verbo *amar, leer, y*
sufrir; por que constantemente profi-
guen en todos sus tiempos con las
mismas silabas, que comiençan en
el indicativo, y acaban en las que re-
gular y comunmente suelen acabar
los demas de sus conjugaciones, assi
tambien llamamos irregulares, a los
que profiçuen en todos los tiempos
o en todas las personas de un mis-
mo tiempo, con las mismas silabas
que començaron, y a los que en al-
gunos de sus tiempos no siguen la
terminacion que los demas de su co-
jugacion regularmente siguen, y en
este cap. trataremos de los que faltan
en las silabas primeras.

Todos los verbos que comiençan
con sineresi en *ie*, de qualquiera co-
jugacion que sean, la vuelven en *e*
o pierden la *i* (que es lo mesmo) en
la primera y segunda persona de el

77

numero plural de en presente indica-
tivo, y en todas las personas de el pre-
terito imperfecto, y perfecto de el indi-
cativo, y en las de el futuro imperfe-
to, y en la segunda de el plural del im-
perativo en la segunda, y tercera del
presente subjuntivo, y en todas las
personas de las tres terminaciones
de el preterito imperfecto de subjun-
tivo, y en el futuro perfecto, y en el
presente infinitivo, en el gerundio y
en el participio, y assi el verbo *niega*
niegas no dice *niegamos* *niegais*, sino *ne-*
gamos *negais*, y assi en las demas perso-
nas que se referidas. Y assi el verbo

78 *perda* *perdes* que es de la segunda.

Tambien el verbo *siento*, que es de
la tercera conjugacion, con todos
los demas que en ella tienen esta si-
neresi, no dice *sentimos*, *sentis*, sino *sen-*
timos, y *sentis*. Y assi en otras muchas
personas de las en la regla de esta
sineresi contenidas, guardan el mismo

79

Desimos en muchas, pero no en to-
das aquellas personas: porque los
verbos de la quarta, en muchas de
estas personas vuelven la sineresi en
la y no en e como la *volvieron* los de
la conjugacion segunda. Y assi en la

tercera persona de el singular y plural de el preterito perfecto, diremos *scribit scribitur*. en el presente subjuntivo diremos: *scribas scribatur* y en su preterito imperfecto. *scriberes scriberetur* y assi en las demas personas de este tiempo. Y en el futuro dira *scriberis scribetur* &c. y finalmente en el gerundio diremos *scribendo*. como al mismo

El verbo *venio*, *viens*, que tambien tiene esta sineresi del de esta segunda persona, la convierte en *i* en el preterito *veni*, menos en la segunda persona de el singular y plural, que diran *veniste venistis*. en el futuro imperfecto, *venires venieris* &c. el subjuntivo *venias venias* &c. *venieras vendria y veniesse* &c. *venire*, *venir*, *viniendo*, *venido*.

Otra sineresi en *u* tambien se halla en nuestros verbos; la qual se suele convertir en *o*. en todos los tiempos y personas que la sineresi *ie*, dezimos convertirse en *e*. como lo vemos en el verbo *rogo*. que haze *rogamus* y *rogatis*, *rogava*, *rogave* &c.

Sacase de la primera conjugacion el verbo *juego*, que en todos los tiempos que muda la sineresi es en *u*. y los

18

82

83

los verbos de la tercera, que tam-
 bien la vuelven en *u* en todos aque-
 llos tiempos y personas, que (como
 está dicho) suelen volver en *i* la fine
 reside *ie*. y assi diremos *murio* *muriere*
muramos *murais* *muriere* y *muriereis*. *muriere*
muriere y *muriendo*.

83 Y lo que se á dicho de la *sineresi*,
 tambie se entiende, quando no se
 halla en las primeras sílabas de el
 verbo, sino en las medias: por averse
 compuesto con otra la sílaba en quie
 ella estava: y assi en el presente, *acierta*
 so diremos *acertamos* *acertais*. &c. y en
 el verbo *concuerto*: diremos *concorda-*
mos, *concordais*, no *conquerdamos*. &c.

84 Los mesmos efectos que la *sineresi*
 si en *ie*, obra la *i* quando se halla en
 la primera sílaba de el verbo, y assi
 de *ceño* diremos *ceñimos* *ceñis* *ceñi*,

&c. Sacanse *figuir*, y *vivir* que
 nunca la mudan.

(:§)

88

Capit:

Cap. XX. De las irregularidades en las sílabas finales.

Regla 1. para el preterito y participio de passiva (que es lo que en los verbos latinos llaman supino) de la primera conjugacion, será, que haze el preterito perfecto del indicativo en *e* y el participio en *ado*. como *ame, amado*.

85

Si cañte *ando* que haze *anduve*; y *estar, estuve*. y los acabados en *co* no lo hazen en *co*, sino en *que*, como *suplico; supliqué*. Tambien los acabados en *go*, lo hazen en *gue* y no en *go* como *abrigó, castigó* *abrigué, castigué*.

86

Quanto a el supino de esta primera conjugacion se note, que a el verbo *matar* que solian dezir *matado*; ya esta palabra está dada por fordida, y en su lugar se á puesto el supino *muerto* de el verbo *muer*; y por tanto dezir *Pedro á muerto a Juan*, es dezir, que lo mató, y no que es el que murió, como quando se toma en el significado de su proprio verbo.

87

Note se tambien, q de *anduve*, y *estuve* se forman *anduviera* y *anduviese*, y *anduviere*; y *estuviera*, *estuviese*, y *estuviere*

88

Regla 2. El preterito de la segunda conjugacion se acaba en *i*, y el supino en *ido* como *lecto*. Sacanse *haber* que haze *supre. hazer* *hize. hecho. aver*, *habe* *pongo. puse. puesto. quiero. quise. haber. fapre. tengo. tuve. y traigo. craxel. Ver haz e ve y vide* en la primera persona: y en la tercera *vio. y vido.* pero en las demas personas, dize *viste. vimos. visteis. y vieron.* sus compuestos hazen *proveer. provei. y rever. reui.* y el supino de todos es *visto. proveido. revisto.* y los del latino *solvo.* hazen *absuelto. &c. romper. roto y rompido.*

98

72
Todos estos preteritos forman en el preterito imperfecto de subjuntivo la primera y tercera terminación: y el futuro perfecto, diziendo *cupiera, cupiesse* y el futuro perfecto *cupiere.* Y assi de los demas verbos en esta excepcion contenidos.

93

Regla 3. el preterito y supino de la tercera conjugacion tambien se acaban en *i*, y en *ido* como *sufri. sufriendo. oi. oido.* sacanse, que lo hazen en *e.* *digo, dixi dicho, inducir, reducir,* y los demas compuestos del latino *duco* hazen *induxe, reduxe. &c. vengo haz e vine.*

Y

Y todos estos preteritos formán la primera y tercera terminacion de el preterito imperfecto de su activo, y su futuro, diziendo: *dixera, dixese y dixiere*, y así de los demás.

Finalmente son irregulares en el supino *abro cubro incuro, imprimo, y muero* que hazen *abierto, cubierto, incurso, o inferto, impreso, y muerto*. Lo dicho hasta aqui en este capitulo, es lo que pertenece a el preterito y supino, de los verbos Españoles. 91

Cap. XXI. De otras irregularidades de nuestros verbos, que se hallan en otros tiempos fuera de el preterito y supino.

Quanto a los verbos de la segunda conjugacion se note, que en algunos de ellos se admite la figura sincopa en algunos tiempos: y que ya está tan puesta en uso, que se tendrá por barbarísimo, dexarla de hazer. Estos son los verbos *poner* *querer*, *quiere* *siempre* *seber*, y *volver*; que en el futuro imperfecto siempre hazen, *pōdre* *querre*, *la* *sincopa* *sabre*, *bolvre*, y *bolvire*; y nunca se dirá, 92

poneré, *querere, sabere, &c.* y en la segunda terminacion de el preterito imperfecto de sujuntivo hazen *podrias, querria, sabria, boluria, o bolveria, y no poderia. &c.* A los quales en ambas sincopas se añaden los verbos *poder, tener, y valer,* que hazen *podre, podria, tendre, tendria y valdre, valdria.* También *hago* dirá *haré, y haria; no hacere, ni haria.*

93 También se note, que los acabados en *go*, que tienen antes de ella *n*, hazen en *n* la primera persona de el imperativo; como *pongo, pon, tengo, ten: hago, forma haz y no haze.*

Los que se acaban en *go*, aunque pierdan la *g* en los demas tiempos, la guardan en el presente sujuntivo; como *ponga, tenga, que hazen ponga, tenga.*

94 Quanto a la tercera conjugacion dezimos lo mesmo, que quanto a los verbos de la segunda en este capitulo se à notado. Por lo qual *Digo, salgo; y vengo* hazen *diré, saldre y vendre* en el futuro imperfecto; y *diria, saldria, y vendria,* en el preterito imperfecto de sujuntivo, y en el imperativo *di,*

sal

sal, ven, y en el presente subjuntivo di-
ga, salga, venga.

Cap XXII. De otros verbos anómalos

EN primero lugar se note, que
nuestro sustantivo Español, que
responde a el verbo *sum* latino, se
conjuga de este modo.

Indicativo.

Presente. Yo soy, tu eres, aquel es; nosotros
somos, vosotros sois, aquellos son.

95

Preterico imperfecto. Yo era, tu eras, aquel
era, nosotros eramos. &c.

Preterito perfecto. Yo fui, tu fuiste, aquel
fue; nosotros fuimos. &c.

Futuro imperfecto. Yo serè, tu seràs, aquel
serà, nosotros seremos. &c.

De nues-
tro sustanti-
vo ser.

Imperativo.

Presente imperfecto. Ser tu, sea aquel, sea
vosotros, sead aquellos.

Sojuntivo.

Presente. Yo sea, tu seas, aquel sea, seamos,
seáis, sean.

96

Preterito imperfecto: *To fuiz, seria y fuese; fueras, serias y fueses &c.*

Futuro perfecto: *To fuere, tu fueres, aquel fuere, fuereis, fuereis, fueren.*

Infinito.

Presente *Ser.*

Gerundio. *Siendo.*

Participio. *Sido.*

97. *Tambien el verbo voy, vas, fui, ir, El verbo ido, que responde a el latino vadere: es bien particular entre nuestros verbos Españoles, porque se compone de tres verbos distintos, y por esto tambien se deve tratar del.*

98. *De el verbo vadere, que significa ir camino; se toma el presente indicativo, voy, o va: vas, va. vamos, vais, van: y la segunda persona de el numero singular de el presente imperativo: que dize ve tu, y el presente subjuntivo que dize vaya, vayas, vaya. &c.*

99. *Y de el latino ire, que significa ir, se toma el preterito imperfecto de indicativo: yo iua, tu iuas, aquel iua: nosotros iuamos vosotros iuades. Y la segunda persona de el numero plural de el imperativo, que dize id vosotros, y la segunda terminacion de el preterito*

rito su perfecto del subjuntivo: que di-
 zè: *Yo iria, tu irias, aquel iria; nosotros iria-*
mos, iriais, irian. y el infinitivo *ir*, el
 gerundio *iendo* y el participio *ido*.

Finalmente de el verbo *sum* se sa-
 mó el preterito, *yo fui, tu fuiste, fue, fui-*
mos, fuistes, fueran: de el qual se formá
 la primera, y la tercera terminacion
 de el preterito imperfecto de subjun-
 tivo *fuera* y *fuesse*. y tambien el futuro
 perfecto del mesmo subjuntivo, que di-
 ze *fuere*.

100

éas, uve, avido. verbo Español res-
 ponde a el *habeo* latino, y se conjoga
 deste modo.

El verbo
 aver.

Indicativo.

Presente. *Yo è, tu às, aquel à; nosotros au-*
mos, vosotros avéis, aquellos au-

101

Preterito imperfecto. *Yo avia, avias, avia-*
amos, aviades, avian.

Preterito perfecto. *Yo uve, uviste, uve-*
mos, uvistes, u vieron.

Futuro imperfecto. *Averè, averàs, averà,*
avuremos, aureis, auràn.

Imperativo.

Have tu, aved vosotros, y no obsta que

102

solemos dezir *abati*, y no *abeti*. porq̃
 es como dezir *aba a ti* esto es *cuydas*
de ti, y perdiendo el verbo la *e* por la
 final *ta*, se le llega la preposición *a*,
 y dize *abati*.

101

Sujuntivo.

103

Presente. Yo *aya*, tu *ayas*, aquel *aya*: *aya*
os, *ayais*, *ayan*.
Preterico imperfecto. Yo *uviera*, *avria*, y
uviese, tu *uvieras*, *avrias* y *uvieses*. &c.
Futuro. Yo *uviere*, tu *uvieres*, aquel *uvie*
re &c.

104

Infinitivo.

Presente. *Aver.*

104

Gerundio. *Aviendo.*
Participio. *Avido.*
 A lo de advertir, que las referidas
 personas de este verbo se suelen to-
 mar en la significacion de el verbo
ser, o *estar*, y assi dicen *ay*, *avia*, *avo* &c.
 veinte mil soldados en el exercito, en las
 quales personas es muy de reparar
 que indiferentemente sirven a el
 singular y plural con una mesma
 terminacion: lo qual en ninguna
 mane-

105

manera se usa en la lengua Latina.

Tambien el verbo se sabes super, saber sabida, que responde a el latino sapere se cuenta entre los anomalos de nuestra lengua: veanse sus irregularidades en el numero.

105
Del verbo
saber.

Cap. XXIII. De la preposicion.

LA preposicion es aquella parte de oracion que se antepone a las demas, y las preposiciones unas se anteponen, componiendo con las otras partes de oracion a quien se juntan: y estas son a. ad. an. con. des. dis. di. en. ex. in. ob. pro. pro. re. se. se. su. como aclamo. advenedico. amparo. comparo. defago. divertido. dispuesto. expuesto. infero, proposito. propongo. renga. se para. socorro, y supor. go.

106
Preposicio
nes q
componen.

Otras no componen, sino denota la relacion, o respeto que a otras dice la parte de oracion, a quien se juntan, que es el nombre, y son las siguientes: A. a el rededor. antes. a es. condida. cerca. con. contra. de. de.

107
Las que se
anteponen.

de esta parte de la otra parte debajo, de-
 dero, de tras, en, en presencia, entre, fueras,
 hacia, hasta, los, los para, pararó, por, segun,
 fin y sobre, y aunque algunas de estas
 son perifrasis de las latinas simples,
 a quien responden, no deven ser ex-
 cluidas de el numero de las preposi-
 ciones: pues no por esso dexã de ha-
 zer el officio que les toca, como ni
 las perifrasis de los verbos dexan de
 ser verbos.

Cap. XXIII. De los Adverbios, Interje-
 ciones, y Coniunciones.

Adverbio es una parte de la ora
 que sea el. **A**ccion, que junta con las demas
 adverbio, las califica; aumentando o disminu-
 yendo su significacion: como Pedro
 ama intensamente las virtudes, es muy do-
 cto remedio una necesidad muy grave.

Vnos adverbios afirman, como si,
 otros niegan, como no en ninguna
 manera otros califican como inconsa-
 lmente y los demas que acaban en me-
 te. **O**tro de nota es la cantidad como
 mucho, mas, muchissimo, poco, menos, poquis-
 simo, otros el lugar, como cerca, lejos,

como tarde, temprano, siempre, nunca, &c.

Interjeccion es aquella parte de la oracion que declara los efectos que ay en el animo. Las mas comunes en nuestra lengua son *ay, ovejá*: esta ultima siempre declara el deseo que de alguna cosa tenemos: y las otras tres son indiferentes para tristeza, y alegria, atabanga, o vituperio. A las quales se pueden añadir *he, oh*, y otras qualesquiera voces nacidas de los efectos en que nos hallamos. Y porque estos son unos mismos en todos los hombres: por esto casi son unas mismas, o muy semejantes todas las interjecciones en todas las lenguas.

109

La interjeccion

Conjuncion es la que trava, y ata entre si mismas las demas partes de la oracion, o las mismas oraciones, como quando dezimos *Pedro, y Juan enseñan y predicau*, donde en el primer lugar la cõjuncion y, junta nombres y oraciones en el segundo.

110

La conjuncion

Y quando son mas de dos las dicesiones que junta, se pondra solamente de la ultima, como quando

111

de-

dezimos: Pedro, Juan y Francisco esta-
 dian, leen y enseñan. Pero no hazia bien
 un sacerdote que guardava esta re-
 gla en la bendición a el fin de la mis-
 sa. diziendo: En el nombre de el Padre,
 Hijo y Espiritu Santo; porque se a de
 preferir a qualquiera regla de la gra-
 matica, el orden con que las palabras
 de esta bendicion dictó nuestro Se-
 ñor Iesu Christo.

112

Y las conyunciones unas son co-
 pularivas, como *i, o y*. otras disjuncti-
 vas, como *e* otras adverbivas, como
para, empero, mas. otras subordinivas, co-
 mo *tambien*. otras ilativas, como *pues;*
pues que. y para preguntar y respon-
 der sirven indiferentemente,

porque, y para que.

(S)



DE LA GRAMATICA

Española.

Trata de la construcción de las partes de la oración.

Cap. I. Que sea la construcción, y quantas son sus diferencias.

EN la parte primera avemos tratado de la esencia de las partes de la oración, y de los accidentes suyos: en esta tratarémos de la construcción, o unión, que las unas y otras pueden tener entre si mesmas. La qual se define, diciendo: que la construcción es la unión o colación que las partes de la oración entre si mesmas pueden tener: segun las reglas de la gramática: la qual se divide en construcción intrínseca o material, y en extrínseca o exemplar. Aquella es de que se habla entre las partes de la oración de por si consideradas, y sin respeto a otra oración alguna.

como se ve en esta noticia Castellana, *yo amo a Dios.* Y la extrínseca es, la conveniencia y conformidad que entre las partes de la oracion de una lengua se puede hablar con las de otra oracion de lengua distinta, a quien la oracion, que en tal lengua se pretende covertir, mira como idea o exemplar suyo: como quando para latinizar esta oracion *yo amo a Dios,* miramos y atendemos esta de la lengua latina *ego amo Deum.* de donde resultó, quede considerar estas tres partes que en la latina se hallan, diésemos estas mismas a la castellana: y esto es lo que comunmente llaman construir. O quando por el contrario considerando estas mismas partes que se hallan en la castellana, diémos estas mismas partes a la latina, y esto se llama componer.

114 Esta construcción extrínseca solamente se estudia quando alguno pretende adquirir de nuevo la noticia de alguna lengua que no sabe, como con la sintaxi de la lengua latina lo pretendemos quando estudiamos el castellano. Tratamos pues en esta segunda

gunda parte, de la construcion intrinseca, que las partes de la oración Castellana pueden tener entre sí, no de la exemplar, o extrinseca. Y esta construcion intrinseca la dividimos en la que se halla entre las quatro primeras partes de la oracion variables, que son nombre, pronombre, verbo, y participio: segun el orden de las concordancias que dellas se puedē hazer; y dellas trataremos en primero lugar, y despues, de el uso de las otras quatro partes que no se varian, y son la preposicion, adverbio, interjeccion, y conjuncion. Y a este intento satisfaremos, discurrendo por las ocho partes de la oración, en la forma que en la primera parte lo hizimos, y apuntando en cada qual lo particular que en quanto a su construcion se ofreciere, como digno de reparo.

Tratase de la intrinseca
 Y primero de la q se halla en las concordancias, despues de la que se da fuera de ella.

reparo
 Capitulo

dit

Capit. II. De las concordancias.

115
Las con-
cordancias
son tres.

LAs concordancias son tres de sustantivo y adjetivo, relativo y antecedente, nombre, y verbo. El sustantivo y adjetivo conciertan en genero, numero, y oficio: como quando dezimos *Dios bueno*. Dixo se concertar en oficio, en lugar de el caso, en que los latinos dicen concertar sus adjetivos con los sustantivos: porque nosotros no tenemos casos. Mas porque los casos en la lengua que los usa, se ordenan a significar al oficio [esto es la habitud o respeto] que exercira el nombre: como si dixesemos de persona que haze, padece, posee, recibe daño o provecho &c. La distincion que nuestras concordancias no pueden tomar de los casos, la deben tomar de el oficio que en la oracion exercitan los nombres, de que constan.

116

El relativo y antecedente conciertan en genero, y numero, como quando dezimos. *Dios es bueno, que premia los que lo son.* y el nombre y verbo conciertan en numero y en persona.

sona; como se ve en los dos verbos de la noticia precedente: *es, y premia;* que son de la tercera persona de el numero singular, porque el nombre *Dios,* y el relativo *que* son de aquel mismo numero y persona:

Pero quanto a lo dicho de la concordancia de sustantivo y adjetivo se ofrece, que aun entre las personas mas cultas de nuestra lengua se usa dezir; *el agua, el alma, el espada,* y assi en otros innumerables sustantivos femeninos, como los tres aqui referidos con los quales vemos que haze concordancia este pronombre *el,* he de en esta terminacion masculino. Luego falso es dezir que el sustantivo y adjetivo deven cõcertar en genero.

Respondele que este pronombre tomado en la forma en que començo desde su principio, solamente admite estas dos terminaciones *ello, ella,* mas porque despues el uso, atendiendo a la eufonia, o suave pronunciacion, o las a ido variando, an venido a hazer de cada vez de estas dos: y començado por *ello,* cierto es que el uso

ula tiene admitida esta voz siempre
 que sirve a el genero neutro, como
 quando dezimos: *ello dirà ello se verá*
 pero para el genero masculino sue-
 le dividirse en *el* y *lo* y quando este
 pronombre se toma demonstrativa-
 mente, anteponiendose a el sustanti-
 vo, usamos de la terminaciõ *el* y no
 de *lo* sino fuere quando sustantivado
 sirva a el genero neutro, segun lo di-
 cho nom. 35. Pero quando se pospo-
 ne (que es averle relativamente) se
 usa de ambas maneras, como se ve
 en esta noticia. *El buen hijo honra a sus
 padres y ellos lo aman a el.* dõ se vemos
 q en el primero lugar, por tomarse
 demonstrativamente, se dixo *el* y as-
 si tambien en el plural demonstrati-
 vamente tomado, siempre diremos
los, mas quando se toma relativame-
 te; unas veces diremos *los*, y otras
ellos, como quando dezimos. *Los bue-
 nos hijos honran a sus padres, y sus padres
 los onran a ellos.*

De este suerte pues suele el uso
 por la eufonia dividir la voz *ella* en
el, y *la*: y de el usa solamente quan-
 do por ser demonstrativo se antepo-
 ne

ne a el sustantivo; con tal que este comience en vocal: porque estonces se comete la finala, y assi dezimos *el alma el agua &c.* y en el plural *las almas, las espaldas, &c.* Pero quando se toma relativamente, unas vezes se dice *la* y otras *ella*, como quando dezimos *el agua mata a el fuego y el la consume a ella*, donde vemos que la terminacion *el* no es de el genero masculino, sino de el femenino: y es lo mesmo que quando dezimos *la* por no cometer se la finala: como quando dezimos *la virtud, la verdad, &c.* y esta figura no siempre se comete necessariamente, pues tam-

bien se puede dezir *la alma,*

la Iglesia,

&c.



Capitulum...

Cap. III. Quando se usen en este mismo pronombre las voces le y les.

120

Por no dar nuestra lengua a sus nombres, pronombres, y participios los casos que dan orras a los sujetos fuerza que en los mas usados [como lo es este pronombre *ello, ella*] se den algunas equivocaciones quanto a su uso; y q̄ por tanto (como se vio en el n. 30.) se les concedan algunos casos, o terminaciones. A este pues siempre concedieron los Españoles estos dos dativos, *le y les*, para usar de ellos, quando en este pronombre se hallasse la nota de adquisiçion, y es la que señala la persona a quien viene daño, o provecho, y assi dezia: *Pedro vio a Juan, y diolo las cartas de Frã sisco. Vide mis amigos y comuniquelos mis cuydados. pero nunca dixeron, diolo las cartas, ni comuniquo los mis cuydados.* Por que esto fuera hazer persona paciente, a quien no denotava passion, sino solamente adquisiçion. Y aunq̄ algunas

Le, y las denotan adquisiçion.

das

En vez se desuydaron en dar el
cos mismos dativos, quando la nota
era de passion, como quando dezia,
Pedro se querello de Juan: porque le hirio,
aviendo de decir, lo hirio pero nun-
ca se inclinaron a el y lo contrario
de dar las voces que denotan passio;
quando la nota es de adquisicion,
porque de esta se puede seguir equi-
votaciones muy indignas: sup. el an

Tales seran decir, Quando veas las
imágenes hazlas reverencia, y quando veas
a el demonio hazle cruces. Si los ofen-
didos con falsos testimonios, o con
farcocinios, pidiesen a los juezes, y
los desienten los castigos falsos, que los abor-
quen los ladrones. &c. En los qualcs mo-
dos de hablar, ni se sabra si los casti-
gados an de ser los ofendidos, si los
ofensores. Convencerse a pues aver
errado, en dar la terminacion, que
sirve a la passion, quando se avia
de dar, la que a la adquisicion se
deve, volviendo estas mismas no-
ticias por la voz passiva. Y si ha-
laremos; que estas mismas de
este pronombre no conciertan
o hazen concordancia con el

211

verbo por pasiva: sale en buena con-
 sequencia, que no pudieron en la ac-
 tiva hazer oficio de persona pacien-
 te: y assi vemos, que vuelta por pasi-
 va la primera de estas noticias, hará
 este sentido. *Quando veas las imagenes;
 ellas sean hechas reverencia por ti: y quan-
 do vieres a el demonio, el sea hecho cruzes
 por ti: que es sentido muy opuesto
 de lo que con ellas se pretendio: yes
 quando veas las imagenes seales hecha re-
 verencia por ti. Quando veas a el demo-
 nio, seanles hechas cruzes por ti: y assi se
 ve claro quan necessario sea el uso
 de estas dos voces, sin que podamos
 saber el fundamento de algunos mo-
 dernos, que de el se apartan.*

122 *A se empero de advertir, que sola-
 mente usaremos de las voces le. y las
 quando son relativos, pero no quan-
 do demostrativos, pues entonces se
 huyen las equivocaciones, añadien-
 do a las otras terminaciones la pre-
 posicion a, pues ella denota la ad-
 quisicion, que por estas termina-
 ciones se avia de significar, como en
 esta noticia se ve: Los Christianos dan
 a la Cruz grandes alabanzas, y lo ofrecen*

debido culto: en la qual este pronombre es en el primero lugar demonstrativo, y relativo en el segundo; y en ambos denota adquisicion: pero cō distintas terminaciones.

Capit. IV. De otras cosas que se ofrecen

quanto a el pronombre lo, la, quando

es demonstrativo. si en los

Porque el demonstrativo tiene 123
 por officio quitar las dudas o equivo- No se dà
 caciones que se pudieran ofrecer este demons-
 en en el nombre que demuestra, se trativo si-
 usa raras vezes de el en los nombres no a los a-
 propios, pues ellos por si son cier- palativos
 tos y determinados, y por esso no de-
 zimos ya viene el Pedro, sino ya viene
 Pedro mi de zimos, voy a la Roma, sino
 voy a Roma: aunque en sus apelativos
 (porque son cōmunes y inciertos)
 dixeramos ya viene el hombre, voy a la
 ciudad: y lo mesmo passa, quando en
 las circunstancias de personas con
 quien se habla, cesa la equiuocacion
 que en los apelativos se pudiera ha-
 llar, como quando uno de los cria-
 dos dize a los demas: ya viene señor, y

no el señor, y uno de los hermanos
 dice a los demas ya viene padre, y no
 ya viene el padre.

124

Tambien por que el participio di-
 cho dicha, dicho, suficientemente deter-
 mina por si solo la materia, o cosas
 de que se va tratando, quando de el
 se usa, se va introduciendo negarle
 el demostrativo que siempre los Cas-
 tellanos le an solito dar, diziendo,
los dichos hombres, y no dichos hombres,
 pero por aver sido el darle el demof-
 strativo tan antiguo, y bien recebido,
 no es digno de alabanza, es uso nue-
 vo contrario.

Tambien a este mismo pronome
 el, quando es relativo, quando en-
 tre el y su antecedente se interpuse-
 ro algunas palabras, en quien se ha-
 llan nombres, a quien se pueda refe-
 rir, y dudarle a qual se refiere, se le a
 siempre añadido esta dición *qual* di-
 ziendo *el qual* o *in qual*, como si dixes-
 semos, *Francisco llego a esta ciudad y vio a
 su hermana que tiene buena salud donde
 el relativo que está equivoco, pues se
 puede referir a Francisco, y a su her-
 mano, qual cesará, diziendo, el qual*

ort

E H

li

si se refiere a Francisco, y la qual, si a su hermana. Por lo qual no parece bien fundado el uso que algunos vā introduciendo, diciendo siempre q̄ en semejantes noticias, y olvidandose de la claridad, o perspicuidad de todos los doctos y cuerdos, siempre tan encomendada.

Capit. V. De la construccion de los circumloquios.

Después de aver reparado lo q̄ se le ofreció quanto a la construcción de el adjetivo con su sustantivo, y de el relativo con su antecedente, notaremos tambien lo que juzgamos deberle notar, quanto a la construcción, o concordancia de el verbo con el supuesto, que es el nombre. 126

Adviertase pues, que nuestros verbos solamente tienen tiempos simples, o sencillos en la voz activa, y aun en ella solamente son tales el presente indicativo, preterito imperfecto, y el perfecto, y futuro imperfecto, y el imperativo, presente conjun-

vivo, su preterito imperfecto, presen-
 te infinitivo gerundio, y supino, o
 participio de pasiva, y alli es amo (y
 lo mismo diremos de todos los de-
 mas verbos regulares) solamente re-
 nemos estos tiempos simples. Amo,
 amaba, ame, amare. Ama tu yo ame,
 yo amara, amaras, amase, yo amare,
 amar, amando, y amado. Todos los de-
 mas tiempos de la voz activa son cir-
 cunloquios, que constan de muchas
 voces, conque la falta de los otros
 tiempos simples se suplén.

281

Y estos circunloquios unos son
 228. tiempos llanos, quales son todos aque-
 llos por quien se suplén los tie-
 pos simples de activa, y passiva. O-
 tros se llaman de que y de de porque
 en ellos se hallan estas particulas, y
 dexando los tiempos simples, porq-
 quanto a su construcción no se ofre-
 ce que poder notar, trataremos de la
 de ambas especies de circunloquios
 por lo particular, que en su forma-
 cion se halla, que es muy digno de
 que todos lo sepan, y por lo mucho
 que su conocimiento ayuda a el de
 los de la lengua latina: a el conoci-

281

Intento de cuya gramatica tambien se ordena el de la Española.

Suponemos pues que en la compo-
 sicion, o construccion de los circun-
 loquios quatro distintos verbos que
 den hallarse: el primero es el verbo
aver, el segundo el verbo *tener*, el ter-
 cero el verbo *ser*, y el quarto el ver-
 bo que se va con estos mesmos cir-
 cunloquios conjugando: *exempli gra-
 tia* el verbo *amar*, y todas comienca
 a formar estas perifrasis desde el pre-
 terito perfecto de el indicativo
 de esta manera. *To uve tenido*, dize el
 verbo *aver*, y *no yo uve avido*, porque
 la repeticion de un mesmo verbo es
 de fabrida, y por esto a el verbo *ha-
 ver* se dio el supino de el verbo *tener*.
 Por el contrario el verbo *tener* for-
 ma este circuloquio diziendo *yo uve
 avido*, y *no uveido*, trocando por aque-
 lla mesma razon su supino con el de
 el verbo *aver*, el verbo *ser* dize *yo uve
 sido*, y el verbo *amar* dize *yo uve amado*
 de tal manera que en los tiempos
 llanos de la voz activa, siempre se
 tome el verbo *aver*, y el participio
 de el verbo que se va conjugando

129
 Aver, te-
 ner, y ser
 son los ver-
 bos de q³ se
 componen
 los circun-
 loquios.

en qualquiera circunloquio; y assi di-
 remos: yo *avia amado*, yo *avré amado*, yo
aya amado, y assi de los demas: y en la
 voz passiva entre el verbo *aver*, y el
 supino de el que se va conjugando,
 se pondra el supino de el verbo *ser*,
 y assi diremos *è sido amado* (fino es
 quando se dize *sui amado*, que eston-
 ces no se tomarà el supino *sido*, pues
 obraya lo que el obràra: su mismo
 verbo) yo *avia sido amado*, y assi de los
 demas.

Capitulo VI. De la formacion de los circun-
 loquios con *de*.

130. Los circunloquios con *de*, y de la
 voz activa, comiençan desde el
 presente indicativo, y no desde el pre-
 terito perfecto, como comiençan los
 llanos. La razon es, porq̃ estos se or-
 denan a suplir los tiempos sencillos
 o simples, q̃ a los verbos faltan, y por
 esto no fue necesario darfe los en los
 tiempos sencillos, como son el pre-
 sente, preterito imperfecto, y los de-
 mas q̃ vimos en el n. 127. Y estos tie-
 pos *co de* en todos los tiempos simples
 tomayn indiferentemente a el verbo

estos circunloquios: el presente de indicativo nos lleva a el preterito perfecto de el mismo modo, y para el mas que perfecto se toma el preterito imperfecto, y finalmente el futuro imperfecto nos lleva a el futuro perfecto de indicativo, y subjuntivo, y en el subjuntivo su presente nos lleva a el preterito perfecto, y su preterito imperfecto a el mas que perfecto. Y por esto dezimos, *Yo tengo de amar, temia de amar è tenido de amar, aua tenido*

de amar, aures, y tendrè de amar, aures tendida de amar, y en el subjuntivo: Yo tenga de amar, uisiera, uisiera y uisiera de amar, uisiera, uisiera, uisiera de amar, uisiera, uisiera, uisiera de amar.

133.

Participio
tenido, o
sido siem
pre se à de
hallar en
tiempos per-
fectos, quan
do son de
de.

De donde inferimos, que quando estos circunloquios con *de* se veyen en la lengua latina, a este circunloquio *yo aua de amar, o yo tenia,* [que es lo mismo] no à de responder a el circunloquio latino *ego amaturus fueram* porquè este es de preterito mas que perfecto en la lengua latina, y el que se tomó de la Castellana es preterito imperfecto; y de la mesma suerte, *yo era, o tengo de amar,* no pide *ego*

134.



amaturus fuerim, por que este es prete-
rito perfecto, y a aquel presente. y assi
se tendra por regla infalible, que en
nuestra lengua, quando en estos cir-
cunloquios estan los tiempos sim-
ples de el verbo *haber*, o *tener*, o *ser*,
sin el participio *tenido*, o *vido*, son pre-
sentes, o preteritos imperfectos, o fu-
turos imperfectos, y no pueden lle-
gar a ser tiempos perfectos, o mas q̄
perfectos; hasta que de alguno de es-
tos participios *tenido*, o *vido* van acom-
pañados.

Capitulo VII. De la construcción de el
Infinitivo.

DE el num. 127. consta, que en el 134
infinitivo de nuestra lengua
solamente son tiempos simples el
presente, gerundio de ablativo, y par-
ticipio de preterito, como en *amo*,
amar, *amando*, *amado* todos los demas
son circunloquios; como en las cō-
jugaciones de los verbos lo vimos.

Y quanto a el comun modo de ha-
blar en que se dize que el *que* nos lie-
ba a infinitivo; se note, que esto se
debe entender segun la construçiõ

extrínseca de nuestras noticias; no segun la intrínseca de quien tratamos en el num. 113. y es dezir, q en esta oracion Española *creo que iré a Roma*; no se halla el infinitivo de el verbo *ir*; si se considera segun las palabras, de que en nuestra lengua se compone, que es en lo q consiste la construcción intrínseca, aunque si la consideramos en orden a las que en la latina se le daran, quando en ella se vuelue, se hallara el infinitivo de el verbo *iré*, como se halla en las oraciones latinas que responden a nuestras Españolas con *que*, y diremos, *credo me iturum esse Romam*.

138 **Composici^o de nuestros gerundios.** Quanto a nuestros gerundios se note, que los q son circumloquios se componen de el infinitivo, y las preposiciones *de*, *para*, y *a*, como *de amar*, *para amar*, *a amar*, y el q es simple, es el que responde a el ablativo absoluto de la lengua latina (q por esto lo llamamos ablativo absoluto) aunque se le suele dar la preposicion *en* como quando dezimos: *en llegando a la Iglesia*, *en diciendo*, *o baxando*, &c.

Quan

Quanto a el participio simple, q̄ 137
 algunas vezes llamamos supino, por *Nuestro*
 que haze en nuestra lengua el oficio *participio*
 de el supino en la latina, pues assi co *simple se*
 mo del supino *amatus* se forma *ama-* *puede lla-*
mus amata amatus. tambien de esta *mar supino*
 voz. como salen nuestros participios
amado, amada, amado (sino es el me-
 mo en el genero neutro) se nota, q̄
 en los circunloquios de la voz acti-
 va significa accion, y assi dezir, yo
amado, es dezir, yo e sido, de quiẽ pro-
 cedio la accion de amar, y en la pas-
 siva significa passion, quando concuer-
 dan con el verbo, como quando se di-
 ze, *aquellos no sido amados, y no amados.*

Fuera de los circunloquios tambien 138
 suele el participio tomarse activo, y *-Y quando*
 passivamente, y por tanto hombre *fuera dellos*
 leido, hombre entedido, no solo sig-
 nifica, o se toma por el que otros pu-
 dieron leer, o enteder (que es lo mas
 proprio de estos participios, y lo q̄
 en su primera significacion signifi-
 caron) sino tambien por el que entie-
 de bien, y por el que aviendo leydo
 mucho, es crudiro. Por lo qual Juan
 de Mena en sus trezientas dixo de el
 aduulgario. Por-

138 **P**or ende vosotros algunos maridos,
que fuerdes tocados de aquella
sospecha, no os deis a entender de
nada recia, ni menos entienda, que sois en-
tendidos.

A grandes cautelas, cautelas mayo-
res, y mas val prevenir, q̄ ser prevenidos.

139 **D**onde vemos, que el participio ente-
ndido no se toma passivamente por
los maridos en quanto pudieron ser
entendidos de los aduteros, sino ac-
tivamente, como favidores de el adul-
terio: y por el contrario el participio
prevenidos, no se toma por lo mesmo
que preparados y pelrechados de
lo necesario para su defensa, sino
passivamente por lo mesmo que asal-
tados de repente, y cogidos sin el debido a-
percibimiento.

140 **E**s la razon, porque el verbo preve-
nir, tiene dos significados, el prima-
ro es preparar alguna cosa para al-
gun fin, y el segundo llegar a la exe-
cucion de los intentos antes que el
contrario: y en este sentido dezimos,
que

que la causa fue prevenida de tal juez; esto es de el que se antuvió: porque prevenir la cosa en este sentido, y anticipar su execucion, y antuviarse, son una mesma cosa: por lo qual dicen, que *la que se antuvió Dios le ayuda*, porque lleva ya aquella ventaja a su contrario.

De aqui inferimos el legitimo sentido de el proverbio Castellano, *Hombre prevenido medio conuado*, y es de zír: si el que desde alli a un mes se dava por seguro de su enemigo, fue asaltado de el medio mes antes: ya está medio vencido por la turbación en que lo pone, y el desapercebimiento en que lo halla, quando de el no se acordava: y así los que corrigieren este proverbio, diziendo, *Hombre prevenido nunca vencido*, se quedan sin lo sentencioso que en si contiene, y se apartan de lo que en ello se pretendió significar.

(S.)

132. **D**espues de la construcción, que consiste en las concordancias, que las quatro primeras partes de la oracion pueden tener entre sí; se sigue la de los casos, que a algunas partes de oracion se an de dar: y es de quié la sintaxi latina trata de principal intento. Mas porque no tenemos casos los Españoles, tratara la nuestra de las preposiciones, pues por ellas conseguimos lo que por sus casos los latinos:

133. **R**egla: siempre que el nombre haze en la oracion oficio de persona que posee (que es lo mesmo que significar cuya es alguna cosa) á de tener la preposicion *de*, como quando dezimos: *esta ley es de Dios: este precepto es de la Iglesia*, sino es que usamos de el positivo de aquel mesmo nombre, adjectivandolo con la cosa poseida, como si en ambas noticias dixessemos *Esta ley es divina: este precepto es Eclesiastico*.

De es nota de posicion y de el termino a quo

144. **Y** este uso de los positivos es tan necesario quando la possession pertenece

tenēce a los pronombres *yo, tu, y*
 que siempre diremos: *esta casa e:*
mya, o fuya, y no de mi, de ti, de si. a
 se puede usar de ellos, quando no
 notan possession, como quando de-
 zimos: *Acuerdate de mi, esto se dice*
de ti Pedro dio buena cuenta de si. i am-
 bien se da la preposicion *de* a el lu-
 gar de donde venimos, como, *vengo*
de Roma.

Y esto sin hazer la distincion que 135
 haze la lengua latina entre los pro-
 prios y apelativos, para negar sus pre-
 posiciones a aquellos, y darlas a es-
 tos: porque en aquella lengua se hu-
 ye la equivocacion con la variedad
 de sus casos: y assi supuesta la acomo-
 dacion, que el uso a hecho de el acu-
 rativo, para significar el termino *ad*
quem, y de el ablativo, para significar
 el termino *a quo* en oyendo dezir, *ve-*
nio Romam Brundusio, sabemos, que
 de Brundusio se fue a Roma: la
 qual equivocacion no cessara si los
 Espanoles dixeramos, *vengo Roma*
Brundusio, y assi es necesario de-
 zir, *vengo a Roma de Brundusio,* sin
 F. 2. aten-

atender, que ambos estos nombres son propios.

146

De donde se infiere, quanto yerré algunos maestros de latinidad, que quieren probar, que ambos casos estaran pendientes de preposicion tacita, porque la tienen expresa en nuestra lengua, sin atender que no vale bien: los verbos *servir*: y *estudiar* son activos en la lengua Española, luego tambien en la latina: la lengua Española da preposicion a la persona que padece, luego tambien la debe dar la latina: y assi en otras muchas cosas que a nuestra lengua son proprias, y no comunes a otras lenguas.

147

A lo para
denotan ad-
quisicion.

Regla segunda. Quando el nombre significa, o denota adquisicion, que es lo mesmo que ser la persona a quien viene daño, o provecho, o para quien es la cosa, se le dan las preposiciones *a* y *para* como quando dezimos, *da a Juan esta carta, esta carta es para Pedro*. Sacanse estas mesmas terminaciones *me*, *te*, *se*, de los pronombres, *yo*, *tú*, *se*, que aunque denotan adquisicion, se poven sin estas preposiciones, como quando de-

zimos: *Diome el dinero, diote las gracias, diose la muerte.*

Tambien se dan a el nombre, que 148
 significa el lugar adóde vamos, *Un* T el lugar
 hazer caso de *si* es proprio, o apelati- donde va-
 vo (como quando a la preposicion mos.
de se nota) como, *Voy a Madrid, de*
donde partiré para Roma.

Tambien la preposicion *a* se da a 149
 la persona que padece, quando es T la perso-
 nombre proprio, como quando de- na que pa-
 zimos, *Francisco ama a Dios, y ensña a* dece quan-
Juan; pero quando es apelativo, igual do es nom-
 mente suele negarsele, o dartele, bre propio.
 es de persona; como *el maestro ensña*
los dicipulos o a los dicipulos; mas si el a-
 pelativo no es de persona, nunca se
 le debio dar preposicion [aunque al-
 gunos se descuidan, y se la dan] por
 lo qual diremos, *leo la leccion, cogó las*
flores, no a la leccion, a las flores.

Regla tercera. La preposicion *con*, 150
 quando se da a los pronombres *yo,*
tu, y *se,* siempre pide las terminacio-
 nes, o ablativos *migo tigo, y figo,* como
Estoy contigo, ven conmigo, Pedro es aspero
consigo.

Regla quarta. La preposicion *por*
 F 3 quan-

denora el fin que mueve, y el medio por donde se passa de un termino a otro, como quando dezimos, *sirve a Dios, por gozar de el premio prometido. Y yendo de Sevilla a Madrid, passe por Cordova.* Algunas vezes se toma esta preposicion por el adverbio *no*, como quando dezimos: *este negocio está por acabar, esta ciudad está por ganar, y es de ziti no acabado, no ganada.*

Algunas
vezes es lo
mismo q;
el adverbio
no.

Quanto a las demas preposiciones, no se nos ofrece cosa alguna, que como particular se deba notar.

Capitulo IX. Quando esten los nombres sin preposicion.

151 **D**E lo dicho se infiere, que nuestros nombres sustantivos se hallan en la oracion, o noticia sin preposicion, quando son persona q haze por activa, o que padece por pasiva, pues entonces concuerdan con el verbo; y quando son persona q padece por activa, y no son nombres de persona, sino los que llaman de cosa: y quando significan aquello
con

con quien hablamos, y quando van con el gerundio simple: y es lo que los latinos llaman ablativo absoluto, como *Reinando Felipe, escribiendo Pedro*, pues ni aun en la lengua latina pende de preposicion tacita ni espresa, porque la significacion de este ablativo, está por sí tan libre de equívocacion, que no ay necesidad de preposicion con que huirla, como quando a el acusativo y ablativo de lugares significados por nombres propios, lo provamos en el n. 146.

Cap X. De las preposiciones que se hallan en composicion.

Q Vales, y quantas sean estas preposiciones; consta de el num. 152
 1. 6. Lo q̄ a cerca de ellas se ofrece. A y en no q̄ a las preposiciones *a*, y *en* an que no se niegan rido algunos negar a los compuestos *a* sus contrarios, en quien siempre se an hallado, *puestos*. y assi dizen *dinerado*, *riquecido*, que forçosamente suponen que ay los verbos *dinerar*, y *riquecer*, y parece ser lo mesmo, que querer ya des-

cartarse de los compuestos, *admirar*, *enriquetar*. Contra los que esta nueva cultura an querido introducir, se ofrece, que si se tienen de negar a estos dos verbos solos estas preposiciones, no se hallará causa ni razón porqué no se nieguen a los demás; y así ya no diremos, *amanecer*, *anochecer*, sino *manecer* *nochecer* *pobrecer* *tristecer*, *vejecer*, y no *empobrecer*, *entristecer*, *envejecer*, que será deshazer innumerables dictiones Españolas, y hazer otras de nuevo, sin que para ello aya mas razón que la voluntad de los que sueñan estas novedades.

Cap XI. De la construcción de el adverbio, intergecion y conjuncion.

152 **A**el adverbio *lejos*, que responde a el latino *longe*, an querido algunos hazer nombre adjetivo, y como de tal usan diziendo, *tierras lejos*, no nombre *campos lejos*, y en ninguna manera es provable que este sea nombre distinto de nuestro adverbio *lejos*, porque si ello fuera así, tuviera tambien singular, y pudieramos dezir, *Campo le-*

jo, y tierra lejos, lo qual ya se ve ser falso. Y si tanta licencia se permite para mudar unas partes de oracion en otras distintas en especie, ninguna el cara figura, y assi a el adverbio, o preposicion *cerca* podra suceder otro tanto, y diran de la mesma suerte, *campos cercos, tierras cercas*, por lo qual no es esta tan viciosa novedad digna de ser imitada.

Tambien aquel principio tan necesario en otras lenguas recibido que enseña, que quando el adverbio negativo se junta con otra qualquiera parte de la oracion, que sea negativa tambien, de ambas negaciones se haze una afirmacion: no corre de la mesma manera en la lengua Castellana: vese en aquel verso:

Dime plazer donde estás?

que no te halla ninguno.

y quando dezimos, *no viene nadie*, y *no è hecho esto nunca*, que todas son proposiciones negativas no obstante, que constan de dos negaciones. Y aunque segun reglas de buena gramatica debieramos dezir, *que te halla ninguno, o que no te halla alguno*, no viene

viene

Gramatica Española
viene alguno, o ninguno viene, está ya este
abuso tan endurecido, que no ay pa-
ra que tratar de su remedio.

Cap. XII. De la construccion figurada

154 **D**Os diferencias ay de constru-
cion, que son la propria, o sim-
ple, y la impropria, o figurada. La r.
es la que en todo se conforma con
las reglas de la gramatica, y desta ave-
mos tratado hasta aqui. La figurada
es un nuevo modo de hablar apar-
tado de el tribal y comun, que casi
se funda en razon: dixose *apartado de
la tribal y comun* a distincion de la
construccion simple, que en todo se
conforma con las reglas, y se dice *q
casi se funda en razon*, para que se entue-
da que la autoridad de varones doc-
tos, que estas figuras usaron, es bastan-
te para disculparlas, pero no para q
absolutamente se diga, que se fundan
en rason, y que como tales puedan
de todos ser seguidas.

155 Estas figuras unas vezes se hallan
en la dicion sola y de por si toma-
da,

da: otras entre distintas diciones; a la que en diciones solas se dan comunmente las especies siguientes.

La 1. es la Paregoge, y se comete 156
añadiendo a el fin de la dicion una sílaba, como quando los latinos en lugar de *admitti* dixeron *admittier*, y los Castellano antiguos en lugar de *un cantar*, *el amor*, dezian *el amore un cantare*, a la qual pertenecen *ser*, y *uy* de los verbos *ser*, y *ir*, en lugar de los indicativos *so*, y *vo*. Las quales estan recebidas en uso: pero no las primeras.

La 2. es la sincopa, que se comete 157
quitando alguna letra, o sílaba de en medio de la dicion, como el latino *amasses* en lugar de *amavisses*, y noestros Españoles *Podrè*, *querre*, *faldrè*, con los demas, que del de el num. 91 se notan: a quien debemos añadir el verbo *ver*, que en todos sus tiempos admite esta figura; fuera de el presente indicativo, que en la primera persona dize *veo*, y el preterito imperfecto, que dize *veia* *veias*, &c. aunq algunos tambien en el cometen esta
figu-

figura; diciendo *yo via, vias*. &c. y también el presente subjuntivo no la admite.

157 Y es propio de nuestra lengua, q̄ la voz que en ella admite esta figura, nunca se pronuncia sin ella, y así nunca se dirá entre hombres cultos, *yo veere, hazere* &c. y las que ya están reprovadas; lo están con tanto rigor, que también entre la gente culta nunca jamás se admiten; tales son *ber, bendo, bizon, dixon, y eraxon*, en lugar de *hazer, haziendo, hizieron, dixerõ, y traxeron*.

158 La tercera llamamos Apocope, y se le comete, quando a la dición le quitamos alguna sílaba de el fin, como quando el Poeta latino dixo, *euguri*, en lugar de *euguriy*, y el Español: *Mas val prevenir que ser prevenidos*, por dezir *Mas vale*, y lo mesmo es, quando dezimos, *entristecemonos con la enfermedad, alegramonos con la salud*, en lugar de *entristecemos* &c.

159 La quarta es la Methatesi, y se comete trocando, y pervirtiendo el orden de las letras usado en las diciones; como quando por dezir *Thymber*,

ber dize el latino *Thymbre*, y de esta no se nos ofrece exemplo alguno en nuestra lengua; sino dizefemos que cometen esta figura los que en vez de dezir *haxedlo, dezidlo quitadlo &c.* suelen dezir *haxido, dezido, quitado*: Trocando la ultima de estos verbos con la primera de el pronombre, q es licencia mas larga que la que se permite a los latinos, pues nunca usan de la *Metatesis* en distintas diciones.

Tambien podemos dezir que se halla en nuestra lengua esta figura en una sola dicion, quando se dice *perlado* en lugar de *prolado*.

Cap. XIII. De las figuras que se cometen en la construccion de distintas diciones.

LA primera es la eclipsi, comete se quando la parte que falta a la oracion, se toma de fuera de todo el periodo, o escriptura, como quando dezimos, *Buenos dias buenas noches, buen viaje, donde se cumple os de Dios.*

La segunda es la zeuma: comete se quan-

quando lo que falta en la noticia, se toma de lo mas cercano, sin mudar ninguno de sus accidentes, como quando dezimos: *Hóméro fue el Principe de los poetas Griegos: y Virgilio de los Latinos,* pues para el tar llena esta segunda oracion se toma de la antecedente: *Fue Principe de los Poetas.*

162 La 3. es la Silepsi, que se diferencia de la Zeuma, en que lo que en ella se toma de lo mas cercano, es cõ mudança de algún accidente, como *Pedro nació en Granada, y en Sevilla,* se suple *naciste.*

163 La quarta es, quando en la oracion precede alguna dicion, que significa el todo, la qual despues se divide en sus partes, como quando dezimos, *Dos Reyes simplificaron a Roma: Romulo en la guerra y Numa en la paz,* donde la dicion que significa el todo, es *Reyes,* y *Romulo,* y *Numa,* son las partes contenidas debajo de el nombre general *Rey* que con cada qual de ellos se repite.

164 La quinta es la Enstoge: consiste

en tomar una parte de la oracion por otra, como quando se dize, *indigna cosa es adular a el que tiene por afrenta el vivir*, donde el adular, y vivir se toman por la adulacion, y la vida, pero esto no es tan cierto en nuestra lengua, como en la latina, pues en la nuestra los infinitivos se varian como nombres, y assi dezimos, *cantan, cantares, adular, adulares, vivir, vivires.*

pero si usamos de la Enaloge, tomando un accidente por otro, como quando se dize, *Francisco hazed esto por mi*, y quando tambien en los nombres de dignidad se dize, *Nos Don Felipe*, &c.

De el Archaismo, y Hellenismo no se nos ofrecen exēplos algunos que prueben su uso.

Pero quanto a el hyperbaton, que es lo mesmo que transgression, o transposicion de palabras, se note, que sus especies son la Anastrofe, Tmesis, y el Parenthesis. La Anastrofe es orden trocado de dos dictiones, como quando el latino dize: *secum, secum, secum.* poniendo

la

la preposición despues de su caso. Y aunque entre estas dos partes de oración no la usamos en nuestra lengua; pero entre el sustantivo y adjetivo, relativo y antecedente siempre á sido usada en los poetas; pero es tal moderación que se hallava en ella la virtud y gracia que la locucion siempre por ella á pretendido. Ya en estos tiempos es tan copioso su uso, no solo en la poesia, sino tambien en la oracion y en la historia, y qualquiera cosa que se escribe, q̄ parece no profellan ya los autores otra cosa, q̄ obscurecex sus escritos con esta figura.

166.

Haze contra este vicioso estremo un grave, y docto discurso Don Joseph Gonzalez de Zayas en su Poetica de Arist. seccion 5. digno de que todos lo vean. Y aunque algunos enemigos de la perspicuidad y claridad de lo que se escribe, le an pretendido satisfacer, en ninguna manera lo consiguen, porque solo pruevan, que esta figura da gracia y facilidad principalmente a la poesia, pero entendiendolo, quando no se excede de el medio, ni viciosamente se passa a los

a los extremos. Allí lo hizieron los Autores que ellos citan, y por raro admira, que con solo provar que tales varones usasen de la inversion q es lo que nadie les niega, dá por provado, ser licita la demasia de estos tiempos, que es lo que ninguno debe concederles.

edi

Esta figura en las diciones latinas ocasiona menos obscuridad, pues esta se huye con la concordancia de los casos que aquella lengua tiene, y assi usó elegantemente de la inversion Ovidio 2 Met. diciendo.

167

*Lactentis vituli dextra libratus ab aure
Terapora discessit, clavo cava malens
ista.*

Lo qual si algun Castellano, guardando la mesma colocacion de palabras, quisiere romançar, dirá: De un que todavia mamaba, vecerro, diestra arrojado desde la oreja, las fienes röpío con el claro guecas, el martillo golpe, dando en ello no pequeño motivo de risa.

168

De la Tracti usan los latinos quando disuelven en sus partes algun adiccion compuesta, poniendo entre ellas otra como en *varique dies, septique trio*

nes, pero en nuestra lengua no se me
o rece exēplo conque provar su uso.

169

Parentesi es, quando lo que se va
diziendo se interrumpe con algunas
breves palabras, las quales quitadas
no quedará la sentēcia imperfecta:
como, o *excelēte pastor de abejas* (como
dize) *el loro.*

170

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



201

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

PARTE TERCERA
 DE LA GRAMATICA
 Española.

Trata de su Profodia, o Acentos.

Cap. I. De la necesidad de los Acentos.

OFende a los professores de qualquiera arte, el que se la repite, o vuelve a escribir, despues de ella, por otros debidamente tratada: pero no los ofende, sino officiosamente los obliga, el que quanto a aquel mesmo arte, o parte suya escribe, lo que como nuevo, deba ser añadido, o como menos ajustado a la razon, parezca aver de ser reformado (como en el nuevo metodo de escribir, reduciendo cada materia a un solo libro, largamente lo tratamos) y porque Inã Rengifo en arte poetica trata suficiente y acertadamente esta quarta parte de nuestra Gramatica Española. que es la profodia de nuestras voces, apuntaremos quanto a ella solamente, lo

que el no parezca aver tratado, o como menos probable, parezca deberle corregir.

- 171 Es necesario el conocimiento de los acentos de nuestras diciones: lo primero para huir los barbarismos, que trocándolos en ellas, se puede cometer, como si por dezir *sermón* di-

*La mudan-
ça del acẽ
to es bar-
varismo.*

xèsemos *sermon*. Lo segundo, porque sola la mudança de los acentos muda unas partes de la oracion en otras distintas en especie, como si por dezir *esto, esta*, que pronunciado con el acento en la primera, es pronombre: lo pronunciamos con el acento en la ultima, y lo hiziessemos verbo. Y tambien muda unos tiempos en otros tiempos: como se ve en *amè* de el preterito perfecto de indicativo, y *ama* de el presente subjuntivo.

- 172 Lo tercero, para la distincion de los versos, pues de el verso agudo se distingue el ordinario, o comun, en que aquel acaba en sílaba larga, como quando dezimos, *La serpiente caridad*, y este de las dos ultimas sílabas suyas la primera es larga, y breve la segunda, como *Estas, que me dièro, rivas sonò-*

ras,

ras, y de ambos se distingue el verso esdrújulo en acabar en dos sílabas breves, a quién antecede una larga, como, *Espíritu profético, el gran Bautista tuvo y vida Angelica*, por lo qual dize en su capítulo 13 Ioan Rengifo, es lo mismo verso esdrújulo, que corriente, por la velocidad con que la lengua corre sus dos ultimas sílabas, porq̃ son ambas breves.

Lo quarto, porque un mesmo verso, que sea constante y cabal en la medida, que de sus sílabas pide tal genero, se vicia, y deshaze con sola la mudança de un acento, como se verá en el verso de el Polifemo citado, si a el verbo *dixit*, que tiene el acento en la ultima, se le diese en la primera, diziendo; *Estas, que me dixit rimas sonoras*: lo qual aun es mas evidente, quando la sílaba, que trocó el acento, es ultima de todo el verso, como si en este verso constante y ajustado, *divino ser eternamente os ame*: se dixesse *divino ser, eternamente os amé*.

173

El acento en la ultima haze que redun de el verso

Y es la razón, porque no solo hizo esta mudança, que el verso passasse de comun o ordinario, a verso agudo,

174

fino tambien porque le aumentò la cantidad, haziendo que le sobre, la que se gasta en la prolaçion de una syllaba. Pues por el mesmo caso q̄ este genero de verso heroyco pida, q̄ (si es ordinario) su ultima sea breve, el que la alargò, le dio el tiempo de la pronunçiaçion de una syllaba, más de lo que pedia: y por esso todo verso agudo de qualquiera genero que sea, tiene una syllaba menos, que el ordinario (como lo enseña la experiencia) porque desta manera se cõpensa, la que le añadió el acento de la ultima: y por esso llaman tambien *claudicante* a el verso agudo, como se ve en el siguiente.

Vuestra oracion eficaz

Ignacio, de Dios alcançar:

Que haga con la esperanza

Vñ desesperado, Paz.

De donde se infiere, que en nuestra lengua Española es una mesma, y sola question, en la que se pregunta, qual sea syllaba larga, y qual breve, y en la que se pregunta: qual tenga el acento agudo, o predominante, como lo afirma el mesmo arte poëtico.

Cap. 7. Ay

Ay empero contra esto una objec¹⁷⁵
cion digna de reparo: y es, que este es
verso cabal y constante: *Traxeron ta-*
les penas gustos tales. y con todo esso, si
la dicion primera se pone en ultimo
lugar de todo el verso, se deshará, y
convertira en prosa, diziendo, *Tales*
penas gustos tales traxeran, siendo assi q
en esta segunda forma ni se le mudó
el acento a ninguna de sus voces, ni
se les aumentó, ni perdio ninguna
de sus sílabas: Luego sale en buena
consequenci, que de mas de el acento,
y cantidad numerica de las sílabas
de la poesia Española, se debe consi-
derar en ellas aquella (como si dixes
semos) continua; que la lengua latina
considera en sus sílabas largas, o bre-
ves, sin atender a si son, o no, las que
tienen acento agudo.

Respondele; que aunque este ver-
so no pasó de mayor a menor, ni de ¹⁷⁶
menor a mayor cantidad; por aver
mudado el lugar de la palabra *traxe-*
ron pero si pasó de ser verso, cuyos
pies todos constaban de cesuras, pues
se mediá de este modo: *Traxe ron ta-*
les pe nas gus- tos ta les, a ser otro modo

de verso, cuyos pies admiten ninguna cesura, pues en todos cada pie es una dic. ou entera, o lo summo la ultima se parte en un pie y una cesura, diciendo: *Tales penas gustos tales trae von.* Y es esta falta tan grande [principalmente en versos heroicos] q̄ valla para de todo punto destruirlos, como en este verso se á visto.

Cap. II. De el acento, y sus diferencias.

177. **A**cento es lo mesmo que tono, con que las vozes se debē pronunciar con tal depresion, o elevacion loya, qual (segun el uso de los doctos) les compete. Dividieron los latinos en agudo, grave, y circunflejo. El agudo señalaron con una raita, que en la vocal, a quien lo daban, subia del lado izquierdo con alguna inclinacion a el derecho, de este modo. El grave señalaron a el contrario en esta forma; y finalmente de ambos compusieron a el circunflejo deste modo. Con el agudo daban a entender, que se avia de levantar la voz en la vo. al, a quien se dava; con

Ha quedado el agudo, y grave.

el grave, que se avia de suprimir: y con el circunflejo, q en parte se avia de elebar, y suprimir en parte. Pero esta pronunciaci3n circunfleja por su grande dificultad a caydo de tal manera de el uso, y su memoria de los mas Latinos, que ya solo a quedado su señal, o nota, y assi en aquella, como en nuestra lengua solamente se usan el agudo y grave.

Y porque el que se da a la silaba 178 larga es el agudo, y esta es una sola en cada dicion, quãto quiera que en ella se encierran muchas silabas, de ay es que señalada en ella con el Acẽto agudo, se dan por graves las demas sin otra señal alguna, como se ve en esta voz *caballero*; assi el mesmo Juan Rengifo en su cap. 7. Mas porque el solamente dio la señal cõ que avemos de conocer las silabas largas, y las breves, quando ya estan acentuadas, y no la señal, o reglas para conocer las que como largas, o breves se deben acentuar, que es en lo que todo el trabajo (o su mayor parte) de la prosodia cõsiste, supliremos esta falta cõ las reglas siguientes.

179
 No tienen
 crementos
 los acabados
 en vocal.

Los acabados
 en consonante
 tienen uno solo.

Nótese q̄ para conocer la cantidad de nuestras syllabas, en las dictiones q̄ se variá, no tenemos necesidad de la noticia de sus crementos: porque en los nombres q̄ acaban en consonante, se dá cremento en su plural, respecto de su singular: pues en su formación se les añade una syllaba entera (como en el num. 13. se diga plural, han de tener un cremento (aunque los acabados en vocal no tienen ninguno, porque en el plural solamente se le añade una *es*) pero porque no se colige de el la cántidad q̄ buscamos, no ay para que de el tratemos. Tampoco trataremos de las primeras ni medias syllabas, sino de las ultimas, porq̄ ellas son señal mas notoria, y manifesta para reducir a las terminaciones de nuestras voces, las conuinaciones, que de ellas quanto a el conocimiento de la cantidad, que buscamos, se aya de hazer.

1. Regla, quando qualquiera destas tres partes de oracion tiene una sola sylaba, es arga, y por esso se ha de acentuar con acento agudo, como *yo, tu pan, &c.* y lo mesmo es de otra qualquiera parte de la oracion.

181
Toda voz,
de una slla
ba es larga
Y la prime
ra de la
disilaba in
vocal

2. Regla; quando qualquiera de estas tres partes consta de dos sylabas, en la primera está el acento, como *cása, monte, ley, templo, &c.* en tiendese de las acabadas en vocal, de las quales solas tratamos en este capitulo.

3. Regla, quando tiene tres, o mas sylabas, tambien tienen el acento en la penultima. como *moneda, conuate buey, leido, &c.* Mas por que esta tercera regla tiene muchas excepciones, las yremos dando segun el orden de las letras vocales.

182

Sacanse pues de los acabados en *a*, que tienen el acento en la antepenultima, como *acemita, albondiga, alcandora, albondiga, almadena, almartaga, anoria, brujula, camandula, camara cantara, caratula, cascara, cobaila, cresta, casila, enjundia, estangur-*

183

ria,

108 Grammatica Española

via gargola, lastima, luciernaga, lamina, lá-
para, marcola, otopendola, pendola, pertiga,
perdida, sustantivo, pepitoria, pilaora, pol-
vora, pocima, polica, quinola, remora, sava-
na, tapia, tirria, tortola, vivora, vobeda, ja-
quima.

183

Sacanse tambien los que Española-
izados no mudaron letra alguna de
la raiz latina: los quales retienen tã-
bien el acento, en la penultima, quã-
do en ella los latinos se la daban co-
mo *concordancia, misericordia* (pero de
estos se saca *sacristia*) y tãbien lo guar-
dan en la penultima, los que aunque
mudaron algo de la raiz latina, fue-
tan poco, que se reputa quanto a es-
to, pequeña mudança, como *Aguila,*
lagrima pero no se sacan los Griegos
Españolizados, como *Astrologia,*
Teologia.

184

De los acabados en *e* se sacan *acei-
te, aceite, ayre,* y sus compuestos; *donaire*
y desayre: alcaide, fraile, freile, naipe, peine,
empeine, sauce, y vaila. y todos los adje-
tivos, que se ajustan en todo con el
ablativo de la raiz latina, como *Prin-
cipe, Pontifice,* sino es que a la penulti-
ma se siguen dos consonantes, como

concorde, prudente, que estonces estava en ella el acento.

Tambien se facan los Griegos Españolaçados, quando se tomã sin mudanza alguna de letras, como *apocope*, *anastrofe*.

De los acabados en *i* se facan los Arabigos, que acentuan la ultima, como en *zahori*, *frenesi*, y los Griegos, q̄ ponen su acento en la antepenultima, *dieresi*, *extasi*, no quãdo a la penultima se liguen dos vocales, como en *prolepsis*, o una doble: como *facaxi* que tienen el acento en la penultima.

185

De los en *o* se facan *Abrego*, *alano*, *Alvaro*, *alverchigo*, y *buçano*, *canaro*, *car*, *cabo*, *cañano*, *carano*, *sarambano*, *cardeño*, *codigo*, *ebano*, *esparrago*, *estomago*, *galapago*, *Y genero*, y *higado*, *Latigo*, *uspero*, *nuegado*, *pajaro*, *perago*, *parpado*, *pirate*, *perigo*, y *pleite*, *retrucano*, *fabala*, *fecano*, *cartago*, y *trasago*, nombres: & fñcion de su verbo *trasago*, *ortola*, *trutano*, *vastago*, *valago*, *vucero*, y *xangua*, a los quales se añaden *agravio*, *rubio*, *fábio*, y *varrio*.

186

Tambien se facan los que en todo se conforman con el ablativo, de quic̄ se derivan, como *lucido*, nombre (que

187

61

110 Gramática Española,
 el participio *lucido* de el verbo *lucir*,
 tiene la penultima larga) *Oceano Zor-
 diaco* y tambien aunque se diferencié
 en alguna letra: como *pampano* de *pā-
 pino*: aunque de *vacuo* latino sale *vacio*
 con la penultima larga, quiza para
 distinguirlo de el verbo *vacio*, q segū
 el uso mas corriente, á de tener lar-
 ga la antepenultima.

Finalmente se sacan de la regla
 general los acabados en *o* latinos, q
 tienen el acéto en la antepenultima,
 como *ambitu. circum. impetu*: y los de
 otras lenguas lo tienen en la ultima,
 como *Bercebu. camico*.

Cap. IV. De el acento de nuestros nombres
 acabados en consonantes.

188

En qué cō-
 sonates a-
 cabannos q. t. pero si en las demas consonates,
 tras voces y en qualquiera de ellas que acabē.

Los *aca-* tienen el acento en la ultima, como
bados en virtud miel, color, &c. sacanse de los
 consonante acabados en *d. aspid. cespēd. guesped.*

acentuar. De los en *l. datil. mastil. pensil*, y los
 laultima, acabados en *til*, como *aquatil* [pero
 no

no fuel, árbol, estiércol, marmol, muermol,
y trebol.

De los en *u*. *alguien*, que lo tiene co
la antepenultima, y *cercen orden*, *virgē*,
y *margen*, que lo tienē la primera ima
gen, y *origen* en la penultima.

De los en *r* se facan *Martyr*, y
muchos Arabigos praticados en Es
paña, que lo tienen en la penultima;
como *açucar*, *alcaçar*, *aljofar*, *alambir*,
ambar, &c.

De los en *s* se facan el numeral 190
seis, y los dias *Lunes*, *Martes*, *Jueves*, y
Viernes, que tienen el acento en la pe
nultima; y *Miercoles* en la ante pe
nultima.

De los en *z* se facan *Alferez*, *ar
raez*, y los patronimicos deribados
de nuestros nombres propios, como
de *Pedro*, *Perez*, de *Martin*, *Martí
nez* que tienen el acento en la penul
tima, aunque *Alvarez* lo tiene en la
antepenultima, siguiendo su primiti
vo *Alvaro*. Tambien se facan *Cadiz*,
Caliz y *Feliz* (quando es nombre pro
prio, y no el adjetivo *feliz*) y el ave
Feniz.

Finalmente se notē, que como to
dos

Cap V. De el acento de nuestros verbos.

Para conocer la sílaba, en que á de estar el acento de nuestros verbos, suponemos ellos en algunas personas tienen cremento y en algunas no. Tienenlo en aquellas, cuyas sílabas vencen en numero la tercera persona de el numero singular de el presente indicativo (la qual señalamos por raiz de quien las demas se se formen porque es mas uniforme y regular en el numero de sus sílabas, que la primera y la segunda) y son tantos los crementos, quantas estas sílabas fueren. Y no sacamos de este numero las ultimas (como la lengua latina las saca) porque en aviendo hallado la que á de tener el acento, no cuidamos los Españoles de la cantidad de las demas, ya sean primeras, o medias, o ya ultimas: y assi en *amamos* ay un acento, en *amábamos* dos, y en *amaríamos* tres, que son los mas q puede aver.

192

Cremento
de verbos.

193

Sea pues la regla primera: quando nuestros verbos no tienen cremento, ponemos su acento en la penultima; como en *amo*, *leo*, *oyen*. &c. lo qual

Donde no
ay cremen
to es la pe
nultima.

H

se larga.

se entienda, quando por adequarse en todas letras, conque se escriben con la raiz latina, que tuvo el acento en la antepenultima, no la siguen también en el acento: como la sigue nuestro verbo *cambio*, que sale deste mesmo ablativo latino. Y lo mesmo dezimos, quando de la raiz se a parte en cofacta pequeña, como en variar vna letra. Por lo qual aunque nuestro verbo *vacio* mudò la segunda de el ablativo *vacuo* en *i*, retuvo su acento en la antepenultima, la qual no passò en nuestro verbo *desèo* que sigue la regla comun: porque se alexò mas de su raiz, que es el ablativo *difiderio*.

194. Diran que nuestros verbos *coligo*, *obligo*, y *religo*, acentuan la penultima; siendo assì, que sus raizes latinas, *coligo*, *obligo*, y *religo*, con quien solamente se adequan, ponen el acento en la antepenultima. Luego esta doctrina no es cierta? Respondele: nuestros españoles, *coligo*, &c. no salen de los latinos aqui señalados, sino del Español *ligo*, *ligas*, y este inmediatamente sale de el *ligo* latino, que
 por

Nota para
 acentuar
 los deriva-
 dos, y com-
 puestos.

por ser de dos syllabas, tiene el acento en la primera, aunque sea breve (lo qual no pudo passar assi en sus compuestos latinos, porque no pone el acento en penultima, que sea breve.) Por lo qual vassa, que nuestro el pañol *ligo*, imitando a el latino, ponga su acento en la primera, para que sus compuestos lo pongan en la que en ellos le responde, sin atender si es larga, o no, porque nuestra lengua no considera esto en sus diciones, sino solamente qual de las dos syllabas de la ultima raiz de quien se derivan, o de las partes de quie ultimamente se componen, tuvo el acento.

Pero de esta 1. regla se sacan la primera, y tercera persona de el preterito perfeto de indicativo en el numero singular, y la tercera de el plural en el imperativo, como *amè*, *amò*, *amád*, que tienen el acento en la ultima; y tambien la segunda persona de el numero plural de el presente indicativo en sola la tercera conjugacion, como *ois*, *decis*, &c. que aunque no tienen cremento tienen el acento en la ultima tambien.

Tambien tienen el acento en la ultima todos los verbos que en el numero. 92. diximos ser irregulares en el futuro imperfecto: en las tres personas del numero singular. y en la tercera del plural, como *harè haràs, harán*, y tambien todos los infinitivos, como *amàr leèr, &c.*

196
Si a^o un
solo cremè
to se alar-
ga la penul-
tima.

Regla 2. Todas las personas que tienen un solo cremento, acentuan la penultima, como *odàmos leèmos, amabà &c.* Sacanse las tres personas de el numero singular de el futuro imperfecto, y la tercera de el plural, como *leerè, leeràs leerà leerán*, que tienen el acento en la ultima.

197
Si dos, la
antepenul-
tima.

Regla 3. Quàdo los crementos son dos, el acento està en la antepenultima, como *amabàmos*. Sacanse los futuros imperfectos, como *amaremos, amareis*, y la segunda terminacion de el preterito imperfecto de subiunctivo, como *amarià amariàs amariàn*, que acentuan la penultima.

Lo mismo
si ay tres.

Regla 4. Quàdo los crementos son tres, el acento està siempre en la antepenultima, como *amariàmos, leeria- des, &c.*

Cap. VI. De el acento de la preposicion,
adverbio, interjecion, y
conjuncion.

Raras son de estas quatro ulti-
mas partes de la oracion, las q
en nuestra lengua no sean perifrasis
o circunloquios, cuyo acento serâ el
que pide la ultima dicion, de quien
se compongan, como de esta parte, q
tiene el acento en la penultima: por-
que assi lo pide su ultima dición, que
es parte.

198

Y quando no son circunloquios, to-
dos los acabados en vocal, tienen el
acento en la penultima, como la pre-
posicion *contra*, el adverbio *siempre*,
la interjecion *ai*, y però conjuncion.

Y todos los acabados en conso-
nante lo tienen en la ultima, como
bien, *detràs* según. Sacanse ántes, y
lejos, que lo tienen en la
primera.

Los en vo-
cal acen-
tân
la penulti-
ma.
Los en co-
sonante
la ultima.

Cap. VII. De el acento de las diciones encliticas.

199 **D**iccion enclitica, segun Aldo Manucio, lib. 4. gram. es la que inclina a si el acento de la dicion precedente. y por esso es lo mesmo que de zir dicion inclinativa. En la lengua latina, segun Anton. de Lebrija en su vocabulario, solamente fueron incliticas estas tres diciones, que *ne*, y *ue*. Y aunque antiguamente assi se usasse, pero que ya esté admitido lo contrario, afirma Ludovico Petro de arte Poética tratando de los acentos, el qual afirma aver de seguirse, principalmente quando la sylaba que a la inclitica antecedente es breve. Y por tanto nunca se dira *templaque*, segun su sentir, sino *templaque*.

Inclita dicion qual sea.

200 **Q**uantas *segun el arte poético cap 7* son encliticas las de nuestra lengua *la lo, me, te se sin con, a, de, por,* el qual despues en la sylva de consonantes esdrújulos, donde trata de los verbales, añade estos plurales *nos, vos, los,* y *los*. Acerca de los quales te note lo primero, que nuestras incliticas no solo se hazen posponiendo se a la dicion

cion precedente, sino tambien antepuniendose a ella, pues de otra manera no fueran encliticas las preposiciones aqui referidas, y por ello dezimos, *vieronme*, y tambien *me vieron*.

Note se lo segundo, que quando nuestros versos acaban en syllaba enclitica, no son los que en el numero 172. llamamos agudos, o claudicantes, como lo fueran, si acabaran en otra qualquiera dicion de una sola syllaba que no fuera inclitica. como se ve en estos dos versos, *Iesus para redimirnos en el Arbol de la Cruz* &c. El primero de los quales tiene las ocho syllabas de su ley, y el segundo solas siete, porque la dicion *nos*, perdio su acento, y se hizo breve, y la palabra *Cruz* que por no ser enclitica, no la perdio, se quedô larga, y vale por dos, y de esto sirve el conocimiento de las encliticas.

(3)

H 4

PAR-

PARTE QVARTA
DE LA GRAMATICA
Española.

Trata de su ortografía.

*Cap. I. Que sea la ortografía, y quantas
sus partes.*

LA ortografía segun Quintiliano lib.
272 **L**i. cap. 7 no es otra cosa que recte
O. ortografía scribendi ratio. seu scientia. Esto es, cierta
tuen: tres noticia, y ciencia de el modo, con q
partes. se ha de escribir congruamēte, y sin
yerro, y son tres sus partes principa-
les. La primera, con que letras se de-
ven escribir las diciones. La segun-
da, quales se devē poner en el prin-
cipio de la dicion, periodo, y verso,
y quales en el fin del renglon, quan-
do la dicion se parte. Y la tercera tra-
ta de la puntuacion. Y quanto a la
primera parte se note que a ella per-
tenecen las dificultades siguientes.
La primera, quando se usará de la B.

o de

o de la *V.* La segunda, quando de la *C.* pequeña, quando de la *Z.* que llaman ceta. La tercera, quando se usará de la *F.* simple, y quando de la *q* de ella, y *P.* se compone. La quarta, quando de jota, quando de la *I.* latina, o de la *I.* griega, o de la *G.* La quinta, quando de jota, o de la *X.* Y la sexta, quando de la *M.* o de la *N.* quando no hieren: y como fundamento de lo que como mas acertado en todo se ha de seguir, se examina el punto siguiente.

Cap. II. Si las letras con que escribimos, se han de conformar siempre con la pronunciacion.

LA parte afirmativa se prueba, 203
 porque aquel es mejor modo *Siempre se*
 de escribir, que es mas perfecto en si, *escriba co*
 mas facil para el que lo practica, y mas *mo se pro*
 recebido a el uso. Tal es el escribir, *nuncia*
 ajustandose a la pronunciacion: luego este es el que se deve seguir; prueba se pues que sea este en si mas perfecto. Porque esta distincion ay entre las

las ciencias, o artes que comenzaron por infusion divina de ellas hecha a el primer hombre, y las que por humana invencion fueron adquiridos, que aquellos comenzaron en su mayor perfeccion, y qualquiera mudança suya no puede ser para mejorarle; pues la misma sabiduria, que las infundió, en nada puede acertadamente ser corregida por la ignorancia humana. Pero los que los hombres por su industria, y trabajo an adquirido, siempre comenzaron imperfectos, y defectuosos, porque midieron sus principios con la limitada virtud de el que se los dio, y nunca llegaron a su devido aumento, hasta que a lo de nuevo inventado, se fueron haciendo adiciones, de los que después tales artes profesaron, y pulieron. Luego como sea cierto, que el arte, o modo de escribir que los Españoles usamos, fue invencion humana: se sigue en buena consecuencia, que el que de presente se usa, quanto mas dista en tiempo de sus principios, tanto excede en perfeccion, a la que tuvo en ellos.

No obsta, que (como lo afirma en *204*
 su ortografía Palmerino) el uso de *Inventores*
 las letras, y arte de escribir trae des- *de laa le*
 de Adan su origen, y principio : por *tras,*
 lo qual mas parece ser mediante in-
 fusión divina, que invención huma-
 na, como algunos lo quisieron, dan-
 do por su autor unos a Mercurio, o-
 tros a Cadmo, otros a Abraham, y o-
 tros a Moyses. Porque se responde:
 que esto solamente prueba, que da-
 do que las letras Hebreas no fuesen
 inventadas por Adan, le serian por
 Dios nuestro Señor infundidas ; pe-
 ro no que tambien se le infundiese
 el conocimiento de las que a las de-
 mas lenguas (que despues a la He-
 breá se aumentaron) aviã de servir,
 pues tal conocimiento a el mesmo
 Adan, y a sus descendientes hasta la
 división de lenguas hecha en Bã-
 bilonia, no era necessario.

Que este modo de escribir con- *205*
 formandole en todo con el de pro- *Es casi imo*
 nunciar ; sea mas facil para el que lo *posible de*
 usa, tambien se prueba : Porque como *tomarse v.*
 se verá en el vocabulario, las dicio- *nas por o.*
 nes españolas, que comiençan en B. *tras.*

pasan de seiscientas, y las que en *V.*
 son mas de quatrocientas, y las que
 de ambas letras usan en medio de la
 dición, no se reducen a numero, por-
 que tal intento se dá por imposible.
 El uso de la *C*, y de la *ceta*, quando am-
 bas hierē en *e. o i.* es grãdemente difi-
 cil, si a cada qual se á de señalar tan
 necessariamente su lugar, que nunca
 sea licito tomar la una por la otra; y si
 este mesmo rigor se uviēse de guar-
 dar en el uso de la *i.* latina, y de la grie-
 ga, no solo quando son conjuncion. si
 no tambien quando ambas se tomã
 por consonantes unas vezes, y otras
 por vocales. quien será poderoso pa-
 ra conseguir este intento? Omito o-
 tras graves dificultades que quanto
 a otras letras, que entre si son símbo-
 los (como las referidas) pueden ofre-
 cerse: porque de lo dicho consta evi-
 dentemente, que sera mas facil mo-
 do de escribir, el que dé licencia pa-
 ra usar de qualquiera de las letras, q̃
 en officio, y fuerça son semejantes, q̃
 no el que tal licencia niegue, pues de
 lo dicho consta, que esto no solo es
 dificil, sino tambien imposible.

La qual impossibilidad (por lo mu- 206
cho que importa se entienda) se con-
firma, porque lo mas que podrâ ha-
zer, el que siguiendo la parte contra-
ria, intente vencer esta dificultad, se-
rà ajustarse al vocabulario mas cor-
recto: y viniendo al uso de la *B.* y de
la *V.* hallara que donde buelve de la-
tin en romance, dize *Barba*, ponien-
do *B.* en ambas sylabas, y donde buel-
ve de romance en latin, dize *Barua*,
poniendo *V.* en la sylaba segunda.
Berbena quando de romance en latin
y *Vervena* con dos *vv.* quando de la-
tin en romãce. Esta mesma variedad
se halla en el, quanto a la palabra *voz*
y quanto a otras innumerables, y si
de el se ha de apelar para otro voca-
bulario, o autor mas ajustado a estas
rigurosas leyes que no sera el juez, que
lo aya de declarar por tal, sin que de
su decreto se pueda apelar para otro?
Y esta mesma confusion se halla en
el vocabulario quanto a las demas le-
tras simbolas, que por tener una mes-
ma fuerza, pueden indiferentemente
ser admitidas a un mesmo uso. Luego
los que lo cõtrario quieren, intentan
impossibles.

207 Finalmente se prueba, que el escribir como se pronuncia, sea lo mas recibido al uso: Porque agora acabamos de dezir, que el uso contrario es imposible, luego no es practicable, no solo de todos, y en comun, mas ni aun de los que en el se desvelan: luego lo que el uso tiene comunmente admitido quanto al uso de nuestras letras que en su oficio, y fuerza son simbolos, o semejantes: es que pues igualmente lo que con ellas se escribe, se conforma, y iguala con la pronunciacion, indistintamente se usen segun el placito de el que escribe. Luego si (como en el sylogismo de el numero 203. lo propusimos) aquel es mejor modo de escribir, que segun si es mas perfecto; para el que lo practica mas facil: y está recebido en el uso. Y (como desde aquel numero se ha provado) tal es escribir ajustandose a la pronunciaciõ; sigue se en buena consequencia que este es el mejor, y que como tal se deve siempre admitir.

208 Dirañ, que este discurso solamente es eficaz, y prueba su intento quando la questiõn precede, quanto a si se

se à de escribir *H.* la dición a quien
 se à dado, atendiendo a que la tiene
 su origen, como en *hombre*, quando ya
 la pronuciacion no admite esta le-
 tra, o quando se duda si se à de escri-
 vir cõ *P* o no, sino cõ *F.* atendiendo
 tambien a que la aspirada se halla en
 la raiz de la palabra Española, como
 en *Philippus*, de donde se dixo *Philippe*.
 o si se à de escribir con *M.* o con *N*
 quando ya el vso pronúcia esta, y no
 aquella, como en esta voz *campo*, y las
 semejantes. Pero que no es este dis-
 curso eficaz, quando la questión es, si
 se à de escribir con *B.* o con *V.* y assi
 de las demas letras simbolas, que se
 an tocado: pues por ajustarse cada
 qual con la pronuciacion, no ay mas
 razon, para que se escrivia la dición
 con la una letra, q con la otra, y por
 tanto es necessario, que la razon por
 que la una en tal caso aya de ser pre-
 feriva, se tome de su primitiva insti-
 tucion, con que sus autores, quando las
 inventaron, dieron a cada qual su dis-
 tinto officio, el qual no es razon que
 la una dición, usurpe a la otra; aunque
 la costumbre aya introducido lo con-
 trario.

trario. Porque de ella afirma Palmeri
 necitado, no ser costumbre, sino cor-
 ruptiva, porque procedio de ignoran-
 cia de las leyes de la ortografia, las
 quales, dize, estan clamando contra
 ella.

209. Respondefe: que aú en estas letras
 que son de todo punto simbolas, tie-
 nen fuerça, y eficacia las razones que
 avemos taído, por la parte que pro-
 varon ser moralmente imposible,
 que los Españoles usen destas letras,
 sino fuere tomandolas indiferente-
 mente en las diciones, que con ellas
 igualmente pueden ser escritas. Y a
 lo q se dize de el officio, a que cada
 qual por sus autores fue consignada
 respondemos, que se avrá de enten-
 der de aquella solas, que se inven-
 taron, para distinguir las unas dicio-
 nes de las otras y solamente quando
 esten exercitando este officio (como
 para distinguir en la lengua latina la
 palabra *amavit*, que es preterito de la
 palabra *amabit*, que es futuro, o la pa-
 labra *vos* por el buey de el pronóbre
vos.) Pero no en la lengua Española,
 en la qual nunca tales equivocacio-
 nes,

nes se hallan, que por la distincion de estas letras devan ser conocidas, y huydas.

Y aun en la lengua latina serâ falso, dezir, que si la costumbre, y comû uso confundiere el officio de estas letras, tomândolas indiferentemente en la escritura, quando ya se pronuncian de un mismo modo (pues aquello de los labios mas abiertos, o mas cerrados, ninguno lo executa, ni aun podria quando lo quiera porque todos ignoran como aya de ser) se aya de tener por corruptela, y no por tal costumbre, que se pueda, y deva seguir, porque a la reclamacion que dicen estar haziendo las reglas, y leyes de la ortografia, se responde: que ni estas leyes son de derecho natural, ni divino, ni aun del humano, sino ciertos pleitos de los gramaticos, que assi las usaron: a los quales sin culpa alguna pudieron dexar de seguir los que les sucedieron, sin que por esso se les pueda dezir, que barbarizan, pues satisfaran respondiendole: que mas feo barbarismo es el que contra las leyes de la razon estos tan tenaz

zes de la ortografía antigua, y ya por el uso reformada, comeren; pues si ser sus leyes de derecho natural, quier ren que sean eternas.

Tambien suelen oponer [como consta de la ortografía de Robles, regl. 10 fol. 149] que la mudança de las letras en las voces es tan intrínseca, y substancial que por ella dexa la voz, o dición de ser lo que antes era, y passa a otra, que significa otra cosa [como es el numero 209 lo vimos]; o que de todo punto no significa, como si a la palabra *vadam* que significa *yo ire*, la mudasen la *V.* en *B.* con q̄ en la lengua latina no significa nada: luego lo mesmo dicemos de la mudança de nuestras letras en las voces españolas. y por tanto se deve cō toda diligencia continuar el uso, que desde su principio se le acomodó, para que no se siga tal mudança, esencial tambien en las voces de nuestra lengua.

212
No se distinguen especialmente las voces por la mudança de una letra.

A esto se responde: Que ni aun en la lengua latina se ha de conceder, q̄ se mude substancialmente una voz por la mudança de una letra: pues es

ta no basta para que en el común modo de hablar se diga que ya aquella voz es esencialmente otra, quando las letras son de una misma fuerza y eficacia. Y dado que la mudança de la *K*. en *B*. bastara en la lengua latina, porque con estos dos distintos caracteres significa voces, y cosas distintas, pero no bastara en la castellana: porque sin hazer caso de la distincion de los caracteres, solamente atiende a si son letras de una misma fuerza, y eficacia, y entonces indiferentemente oia de el caracter, que mas agrada a el que escribe.

Este es el sentir de los modernos, fundado en aquellas palabras de Quintiliano, lib. 1. cap. 7. *Hinc enim usus est loquerarum: ut custodiant voces. Et ut depositum reddant.* Por lo qual en qualquiera letra que fielmente nos guardan la mesma voz, que les encomendamos, devemos hallar tal indiferencia para su uso, que de qualquiera de ellas nos demos por satisfechos: y las que ya no se conformen con lo que pronunciamos, quanto quiera que se conformen con lo que antes se pro-

*Avenos
praticado
escribiendo
este arte la
doctrina
de usar in-
distinta-
mente de
las simbo-
las.*

nunció, o con la palabra de su origē,
no se deve segū esta doctrina seguir.
Y así *Filipo Mey* en las notas a la ortogra-
fia, añadidas a el *Tesaurus verborum*, ai-
ze: q̄ en confirmacion suya siempre
el escribe su nōbre con las letras que
le escribimos aqui. Y por rāto esta es
la doctrina, q̄ quanto a esta dificultad
se deve seguir, y como tal en este arte
nos avemos acomodado con ella, u-
sando indiferentemente de la que
antes se ha ofrecido a la memoria, de
las letras que en su fuerza, y repre-
sentacion son simbolos, o semejan-
tes. Y porque se sepulte con el or-
mor devido la antigua opinion de los
contrarios, muchas vezes nos ave-
mos cōformado con ella: pues siendo
todavia provable, no le avemos de
negar lo que aun en materias mas
graves, a la opinion pro-
vable se con-
cede,

Cap. III. Quando usaremos de la B.
y de la K.

DE lo dicho se infiere, que aunque los Españoles tomamos ambos estos caracteres de la lengua latina, no por esso nos obligamos a las atenciones, que ellos observaron en su uso, porque nosotros no distinguimos nuestras diciones, escribiendo las unas con B. y las otras con K. como las distinguen ellos, ni pronunciamos la B. como ellos, comprimiendo los labios, y la K. apartando los, y como por otra parte vemos que tienen una mesma fuerza, y virtud, sale en buena consecuencia que indiferentemente las podemos tomar, escribiendo unas vezes *breve*, y otras *crabe*, y assi de las demas diciones españolas.

214

Cap. IV. Quando usaremos de la C. quando de la Z. y quando de la Q.

215

EN nuestra lengua Castellana tenemos algunas voces, en quien estas tres vocales *a, o, u*, se pronuncia, como en *capa coger cumbre*, y en estas siempre usamos de la *e* pequeña, que llaman redonda: en otras diciones se pronuncia, como *zabon, zarcal, zumbar*, y estas siempre se escriben con *zeta*. En lo que está la dificultad, es averiguar con que diciones las otras dos vocales *e, i*, latina, o *é, í*, griega ayen de ser heridas con *z*, o con *ce*. Pues como toda la dificultad nasce de la poca, o ninguna diferencia que ay en la pronunciacion, quando se escribe con la una, o con la otra, esto mesmo da licencia para escribir con la que mas presto a la memoria venga: y alo sumo solamente señalara yo a el uso de la *Z*. el principio de las diciones *zelo*, y sus derivados *zellar, zeloso*, y en el medio quando se escriben plurales de nombres que en el singular la tuvieron por final, como

Z. quando se usa:

mo

mo Cruz, cruces, luz, luzes, voz, voces, y tambien quando se halla entre dos vocales, como *dezir, hazer, induzir, &c* esto es inteligible, y como tal puede guardarse, lo demas es adivinar.

Tambien entre la *e*, y la *q*, puede aver dificultad de qual de las dos se aya de usar, quando se les sigue *u*. y se tra la regla, que quando esta vocal no pierde nada de su fuerza; y assi en ninguna manera es liquida, la hieira *c* como en *cuerda, cuerpo*, y las semejantes, y quando de todo punto es liquida, le preceda *q*. como *quebrar, querer, &c.* y quando es semiliquida, se use indiferentemente de ambas letras. como *quando, quarenta, quanto*, que tambien se podran escribir *cuanto, cuarenta, cuando* por lo poco, o nada que su pronunciacion se distingue, y lo mucho que cuesta ajustar estas diferencias, quando ellas en si son tan menudas.

217
Quando
de *c*.

Quando
de la *q*.

Cap. V. Quando usaremos de la H. y
quando de la Ph. p. u. o. u. i. u. r. i.

218 **L**A H. con por, si sola es nota de
La H. se **L** aspiración, fole junta se con la
junta con P. y entonces componen la *ese*, que llama
P y T. man aspirada; con que en sus lenguas
originales se escribē, *Philippe*, *Philosofia*, &c. Tamén junta do se con la T
se suelen aspirar *Bartholome*, *Mathes*,
Thomas, y otros semejantes, y como
veamos, que en muchas de las dicio-
nes en quien la H. y la *ese* aspirada se
suelen escribir, y a no se pronuncia,
siguiendo aquel principio, que se
de escribir, como se pronuncia (que
se escri va
con ella so-
lamente
quando se
pronuncia,
provanos desde el numero 203.) de
zimos. Lo primero, que la aspiración
nunca se niegue a las diciones en
quien se pronuncia, como *charco*, *to-
che*, y otras: pero en las que no fuerā,
y solamente sirven para conformar la
ortografía de nuestras voces con las
de sus orígenes griegos, o latinos, de
todo punto se quiten. y por tanto si
pre se escriba *Filipe* *filosofia*, *caridad* *hu-
mildad* &c. sin la aspiración con que
se solian escribir.

bro, ya de todo punto se la a quitado el uso, diziendo, *oubre, oubro*. Al verbo *haber* algunos le dan todavia la aspiracion de su origen *habere*, y los mas se la niegan.

Cap VI Quando usaremos de la G. y quando de la jota.

NO puede aver equivocacion entre estas letras, respecto de la *e*. porque la *G* suena *galar, gover, nar, gula*, y la jota *jardin, jornada, jarar*, ni tampoco respecto de la *i*. porque con ella no se junta la jota en nuestra lengua; pero si la puede aver respecto de la *e*. como en estas diciones *interjacion, objeccion*, &c. las cuales escritas con *G* sonaran de la mesma manera, y por tanto fuera pequeño descuido usarlas indiferentemente. Pero el uso tie ne recebida la jota en estos nombres verbales; y en el principio de nombres propios, como

jota se de a la e. en los nombres verbales y principio de nombres propios.

Jesus, Ieronimo,

&c.

Cap. VII. Quando se usará de la jota y
 contra la *L. latina*, o
 griega.

Esta question solamente procede 222
 quando la *L. latina*, o griega son
 consonantes (y lo son solamente quã
 do hieren) pues quando su herir es
 con mucha fuerça, se usa de la jota,
 como *jardin, jornal*, &c: y de la *L. o de*
 la *T.* quando con menos fuerça hieren,
 como *ia, ierua, ayer*, y entonces se
 llama *L. blanda*, y tambien pequeña

Grande controversia es la que ay
 entre los gramaticos, sobre averi-
 guar quando se usará de la *L. latina*,
 o de la griega. Todo esto se oviera
 cuidado con no aver tomado los
 pañoles mas de la latina de los lati-
 nos: pero ya esto solo puede tener re-
 medio, descartandose de todo punto
 de la griega, pues con essotra estava
 suficientemente lleno nuestro Abe-
 cedario: pero ni esto se puede per-
 suadir, como ni el consejo de Ioan San-
 chez, que deseò se quitasen escrupu-
 los, con dar a la latina siempre officio
 de vocal, y de consonante a la
 grie-

223
 Donde son
 simbolos se
 usan indi-
 ferente-
 mente.

griega, pero no ay que cuidar de quietar a el que no se quitta, considerando, que no le cuesta mas escribir con una que con otra, y que con ambas consigue igualmente su intento.

Cap. VIII. Quando se usará de la jota,
y no de la X.

224
Nombres
de la X.

A Este caracter X. dan los gramaticos varios nombres. *Palmerino* en su ortografia la nombra *ex*. y otros *ix*. *Ioan Sanchez* en su institucion de letras, la llama *xi*. y assi el arte latino siempre que de esta letra trata, la haze de vna sola syllaba, y assi se leerá en aquel verso.

*Ix & zeta gerunt vices ubique
que duarum.*

El Espa
les pronun
cian *equis*

Pero en nuestra lengua española siempre se le da este nombre *equis*, de silaba, por lo qual tomada como en lengua latina. que ésplica su fuerza, y virtud con estas dos letras *g*. y *s*. *o c y s*. segun *Marciano* lib 3. de *femivocalib*. (pronunciando *dixi*, *traxi*, en la forma que lo pronunciaron, si uvieran escrito *digsi*, *tragsi*) ya no es util para
uuel-

nuestro uso, pues nosotros no pronun- *El usola à*
 ciamos *dixse*, ni *trage*, sino *dije*, ó *digi*, *igualado cõ*
traje ó *trage*, ni pronunciamos *velox*, *la j. en el*
 sino *relox*, pero no por esto nos ave- *medio pero*
 mos de apartar del uso, el qual a la *no en el fin.*
equis á dado en nuestras diciones es-
 pañolas el mesmo officio que a la *jota*
 y a la *G.* por lo qual indiferentemen-
 te dezimos *dije*, ó *dige*, ó *dixe*, y en el
 fin solamente se escrivirá la ultima
 de todas estas tres simbolas, como
 en *velox*, *relox* &c.

Cap. IX. Antes de *B. M.* y *P.* no pondre-
 mos *M.* sino *N.*

LO contrario an observado siem- 329
 pre nuestros mas cultos Españo-
 les, siguiẽdo en ello a los latinos, pe-
 ro ya comunmente los modernos
 quieren, que esta etimologia se con-
 forme con la comun pronunciacion
 que pronuncia *ombre campo, pompa,*
 y no *ombre campo pompa,*
 con *M.*

Cap. X. Que letras se deven doblar en
nuestra lengua.

227 **E**N nuestra lengua castellana sola-
Las letras **L**as letras se deven doblar aquellas
se doblan letras, que sino se doblan, se mudará
solamente la dición totalmente en otra, como
quando se si por dezir pollo, se dixese polo, o por
pronuncia vello velo, y quando no sonaria per-
fectamente, como si por enoblecer di-
xese enoblecer, con una n. o si en
lugar de tierra, dixese tierra: pero
no se an de doblar solamente por imi-
tar el origen, como si dixese colle-
gio bulla, officio, pues vamos en aquel
principio que se deve eleuuir como
se pronuncia, y todos pronuncia cole-
gio, bula, con una ele, y officio con una
ese.

228
Ramo, y re-
mo, no rra-
mo, ni rre-
mo dire-
mos.

Algunos an querido que nuestra r
que en medio de la dición es liquida
y se pronuncia blandamente se aya
de doblar en el principio, pues allí se
pronuncia con toda su fuerza y por
tanto se aya de recibir rramo y rremo
con dos rr. y no ramo, y remo cō una.
pero esto es contra la ortografía espa-
ñola

ñola. que dá a las letras que entre dos vocales tienē fuerza de dos, como la *y* y tambien las que se suelen doblar en medio de la dición, como la *r*. tēgan fuerza de dos, quādo se ponen en el principio de la dición, y asimismo ay para que apartarnos deste uso.

Cap XI. De los daños del zeccar, y sefear, y sus remedios.

NO es pequeño el daño que la ineptitud conque nuestra lengua de España en todos sus Reynos se deviera hablar, padece por el zeccar en esta parte Occidental de el Andalucía, donde comunmente mudando las *cees* en *eses* por dezir *caca*, dicen *casa*: por *cebo* *sebo*, por *caço*, *caso*, por *maça* *masa*, y assi de los semejantes: y por el contrario las *eses* convierten en *cees* como si por dezir *caça*, dixesemos *caca*, y assi de las demas, Tambié convierten las *jotas* en *gees*, y *quis* en *aches*, diciendo por *joya* *boya*, por *giron* *hiron*, y por *xabon* *habon*.

229
Que letras mudan los que zeccan

230
Que los que sefear.

Tambien los Balencianos se inclinan

nan mas alas *eses* de lo que la buena ortografía permite, y de ambos vicios á la cáfila *Bartholome Gimenez, litter.* C. diziendo: Ser lo el suelo, y naturaleza de estos Reynos, cuyos naturales son mas flexibles, y blandos q los demas de España, y assi teniendo en sus principios este vicio menos de resistencia, á venido a parar en costumbre envejezida, que ya passa por naturaleza.

332 Lo que admira en esta viciosa pronunciacion, es que quiriendo el cecceoso dezir. *El Cura á caçado oy dos grandes ciervos de Dios,* dira: *El Cura á caçado oy dos grandes ciervos,* &c. y no avrá medio, conque hazerle pronunciar lo que se pretende, que es *caçado, y ciervos,* sino pedirle que pronuncie lo q se hoye: que es *caçado y ciervos,* y assi en otras innumerables diciones: por lo qual este vicio abre puerta a la malicia de los q con tales equivocaciones, despues de aver dañado mucho, facilmente se disculpen, diziendo, que son cecceosos.

333 Fuera facil remediar este vicio (o no muy difícil) si lo tomasen por su

fo cuenta los maestros de leer, y enseñar a los niños: pues en estas plantas tiernas no tovieran que vencer la mala costumbre, sino solo cuidar, que se fuesen criado con la buena, y común pronunciaciõ, en todos estos Reynos recibida.

Cap. XII. Quando usaremos de letra manuscrita.

YA començamos a tratar, de la que dimos por parte segunda de la ortografía en el numero 202. y suponemos, que el fin de las letras manuscritas, o mayores, es dar con ellas luz y claridad a la materia que se trata. Ponete en el principio de qualquiera nombre proprio, como *Andalucia*, *Sevilla*, *Fernando*, *Pedro*, y en los derivados de nombres propios, como *Andaluz*, *Sevillano*, *Fernandez*, *Perez*, y sus semejantes.

Tambien en los nombres de dignidad quando es intrinseca, como *Dios*, *Angel*, y quando es extrinseca, como *Pontifice*, *Emperador*, *Rey*, &c. y en los nombres de Sacramentos,

233
Vase en el principio de nombres propios. Ten sus derivados. Ten los de dignidad intrinseca, y extrinseca.

234

K como

como Confesion, Commion, &c. para distinguirlos de otros actos, o cosas profanas: tambien en los nombres de dignidad extrinseca, como Pontificado, Imperio, &c.

235. **Tambien en la primera dición de**
En el prin- el periodo, y en la que antes de cen-
cipio del pe rarlo, dá principio a alguna senten-
riodo, &c. cia, o oracion que se refiere, como
Y en el del Dixo Iesus a sus discipulos: Bienaventura-
verso. dos los pobres de de espiritu.

239. **Y en el principio de cada verso:**
 porque aunque puede no estar perfe-
 to quanto a el sentido, y pender de
 lo precedente: pero si está perfecto
 quanto a la cantidad de sus syllabas.
 Por lo qual no son de alabar los que
 en las poesias que leen, o de qual-
 quiera modo recitan, van deshazien-
 do, y desleyendo los versos, atendien-
 do solo a su sentido, conque de ver-
 sos agradables y sonoros, hazen una
 mala, y desabrida prosa, como si fue-
 ra imposible atender de tal modo a

237. **el sentido, que el verso no pierda su**
T a el nom el sentido, que el verso no pierda su
b re de la gracia.

Tambien se dà letra mainscula a
materia q el nombre de la materia que se escri-
se va tra biendo.
tando.

ve, y tambien a el de, qualquiera de las partes principales, co que ella se divide.

Cap. XIII. Como se parten las divisiones a el fin del renglon.

Quando alguna voz no cabe en una letra en el renglon, se parte segun el modo en que las syllabas se delectean, y porque quando una consonante se delecta con la segunda, quando se pone entre dos vocales, quando se parte, va con la segunda, como *4^{ta}*.

Y lo mesmo se dirá aunque esta misma consonante se duplique, como *se-lla, cabe-lla*, porque ambas en nuestra lengua las comprime de tal manera el uso, que se pronuncian como una sola, quanto a el no dar algo de su fuerza a la vocal precedente, y hiere de un golpe a la que se le sigue, por lo qual no alcanço la razon, porque el uso saca de esta regla a la palabra *tierra*.

Quando ambas son distintas, la

primera vá con la antecedente, y con la subseguente la segunda; como en *pas-tor*, sino es quando la primera es muda, y la segunda liquida, que entonces van ambas con la vocalultima; como en *so-pto*, y *ce-dro*.

241

Quando las consonantes son más de dos (que no puedē passar de tres) la primera va con la antecedente, y las dos últimas con la que despues se sigue quando son muda, y liquida; como *tem-plo* pero quando no lo son como en *conspiro*, parece que la S está rá indiferente para ambas consonantes, que la tienen en medio, y que se podrá partir diciendo, *conspiro*, o *conspiro*, y no obsta que la S. y la P. se pudieron dar juntas en el principio de dicen, como en *spiro*, *spiritus*, y por tanto ay regla, que en el fin del renglon no se dividen: porque se responde, que esto es en la lengua latina, no en la Española, que

siempre dize *espero*, y

el *espero* de *espiritus*, con el *es* de *espiritus*.

En esta obra se trata de la Grammatica Española, y de la Latina, y de la Griega, y de la Hebrea, y de la Persa, y de la Turca, y de la Italiana, y de la Francesa, y de la Portuguesa, y de la Castellana, y de la Catalana, y de la Valenciana, y de la Aragonesa, y de la Siciliana, y de la Napolitana, y de la Romana, y de la Veneciana, y de la Florentina, y de la Fiorentina, y de la Romana, y de la Veneciana, y de la Florentina, y de la Fiorentina.

En esta obra se trata de la Grammatica Española, y de la Latina, y de la Griega, y de la Hebrea, y de la Persa, y de la Turca, y de la Italiana, y de la Francesa, y de la Portuguesa, y de la Castellana, y de la Catalana, y de la Valenciana, y de la Aragonesa, y de la Siciliana, y de la Napolitana, y de la Romana, y de la Veneciana, y de la Florentina, y de la Fiorentina.

Cap. XIII. Que sea la puntuacion, y
quantas sus especies.

Esto es lo que en el numero 202,
prometimos tratar para dar fin
a esta ortografia. La puntuacion es
tal colocacion de puntos, que facili-
te la inteligencia de lo, que se escri-
ve. Sus especies son: la primera, inci-
so, coma, virgula, o semipunto; la se-
gunda colon imperfecto: la tercera co-
lon perfecto, o mayor: la quarta, pun-
to final: la quinta, nota de dieresi, la
sexta, nota de division hecha a el fin
del renglon, de quien ya tratamos
en el capitulo precedente: la setima,
nota de interrogacion: la octa-
va nota de admiracion, y la
nueve, nota de pa-
rentesi,

242
Diferencia
de puntuacion.

Cap. XV. De el inciso, o coma.

243
La union
accidental,
pide puntos
no la natu-
ral.

EL inciso se nota de esta manera (,) y con el se parte la clausula en sus partes mas mentadas, para cuya inteligencia se note, que las partes de la oracion quando se juntan a componerla, unas vezes es con union natural, qual se puede llamar, la que es conforme a la naturaleza de cada qual, y otras con union accidental, y porque es natural la que se halla entre el sustantivo, o adjetivo, con quien va, y entre la interjeccion, y toda la oracion, de ay es que entre ellas no ay necesidad de coma, o inciso, como se ve en esta noticia *Pedro ama a Dios fervorosamente.* Donde vemos cinco partes de la oracion juntas a componer esta noticia, sin que entre ninguna fuesse la coma necesaria, porque cadaqual mira a la parte con quien compone, segun el officio que atenta su naturaleza, o sin para que fue inventada, le compete.

244 Con union accidental se junta a componer las partes de la oracion quando

do

do se junta con otras de su misma especie, y se llama accidental, porque no es la que atenta su naturaleza, les compete: pues su nombre substantivo no se inventó para juntarse con otro, sino para ser sujeto de el adverbio, y para ser supuesto de el verbo: y el verbo no se inventó para juntarse con otro, sino concordar con el supuesto, y para regir los casos que cae de qual (segun su especie pide), y lo mismo es de el adverbio. como todo le vé en este periodo, *Pedro Juan y Francisco aman, sirven, y reverencian devotamente, y perfectamente a Dios nuestro Señor,* donde vemos entre cada qual de los nombres el inciso, pero no entre ellos y los verbos, y entre los verbos tambien, pero no entre ellos, y los adverbios.

Sacase de esta regla la union de dos substantivos, que juntos pertenecen a una misma cosa: pues por cometerle entonces la oposicion, no pide conjuncion alguna, como *Marco Tulio Ciceron, Principe de la eloquencia latina.* 245

Y de aqui se infiere la razon, por que 246

que donde quiera que se halle la conjunción, á de aver (por lo menos) inciso; pues la conjunción copulativa, o disjuntiva, o de qualquiera suerte que sea, siempre es union accidental, y no natural. Dixo se por lo menos, porque si la conjunción junta partes principales de el periodo, no se le dará el inciso, sino el colon.

247 Opondran, que la union de el relativo en orden a componer con su antecedente es natural, pues es concordancia: luego o no se á de dar inciso entre los dos, como ni entre el substantivo, y adjetivo, nombre, y verbo, y los demas, o si entre el relativo y antecedente se admite: será necesario, que entre los demas que se unen con union natural se admita.

248 Responde se, que se dà inciso antes de el relativo, porque siempre pertenecen el relativo, y antecedente a distintas noticias, o oraciones, como *Pedro, que vivia a loon, está preso*; y si se replicaren, que la distincion de noticia no se denota con inciso, sino con colon, como despues veremos, responderemos: que las noticias que se
dis

distinguen con colon, aunque las im-
perfecto, son mas llenas que las que
con inciso, aunque no ayã llegado a
estar perfectas en la gramatica, como
aora veremos num. 293.

175
179

Cap. XVI. De el colon imperfecto, colon
perfecto, y punto si.

EL colon imperfecto se señala cõ 249
una coma, y un punto encima. Colon per
de esta manera [;] es me dio entre feto.
la coma, y el colon perfecto, y se usa
quando la oracion estã imperfecta
quanto a su gramatica, como quan-
do se comete la figura celipsi, y tam-
bien quando la ceuma, como descansa
ninguno, trabajos, quantos quisierdes, don-
de se suple en todas el verbo ay por
la figura celipsi, y quando dezimos:
La virtud nunca; el vicio siempre crece, dõ
de en la primera por la ceuma se to-
ma el verbo *crece* de la segunda.

Tambien se usa entre verbos de 250
significacion contraria, como *llenar,*
vaciar, vestir, y desfundar, y tambien quã-
do usamos de la aduersativa, como
empe-

empero, no esto, sino esotro, aunque ; y sus semejantes.

251
Colon per
fecto.

Colon perfecto señalamos con dos puntos redódos, uno encima de otro de este modo (:) es medio entre el imperfecto, y punto final, porque aũ que en esta noticias llenas quanto a la gramática ; pero no cabalmente llenas en el sentido. Lo qual le puede suceder en dos maneras. La primera, *consideradas sus palabras segun su dictional,* o quando dizen respecto a otras palabras, conque de todo punto satisface la mente de el que las dize, como *si hizieres o quando hagas, o por que hiziste lo que te pedir: hare yo lo que me pides.*

252

La segunda, quando aunque las palabras no sean condicionales, y sean ajenas de qualquiera otro respecto; con todo esto accidentalmente les vino el ser parte principal de todo el periodo; porque el que las dixo, tuvo esta intencion, como *Pedro en lo q̄ a hecho por mi, me a puesta en nuevas obligaciones: y por ello le serè siempre agradecido.*

Punto final, o periodo se señala con 253
 un punto redondo de esta manera *Punto final*
 (.) usamos de el quando la clausu-
 la está perfectamente llena, quanto a
 el sentido, no solo segun si deuido a
 las palabras, sino tambien el que per
accidens les pudiera venir de la men-
 te, o intencion de el que las escribe,
 como se vé en el fin de el exemplo
 precedente, de donde consta, que assi
 como todo el capitulo, o quession se
 divide en clausulas, o periodos; assi
 el periodo se parte en colonas, y aun
 que segun si a cada periodo se tiene
 de dar el numero de colonas, segun
 lo pida el concepto, que por el se debe
 explicar, con todo esto per accidens
 se puede abreviar, o alargar segun el
 placito de el que escribe.

Por lo qual dixo *Palmerino de el or-
 catione, cap. II.* que segun la mente de 256
Ciceron. la cantidad de el periodo *Periodo no*
 mas perfecta deve ser de quatro colo- *exceda la*
 nas [que son otras quatro partes su- *cantidad*
 yas principales] de tal manera, que *de quatro*
 no exceda la cantidad de quatro ver- *vorfos he-*
 vos heroycos: por que se diga, y reci- *roycos.*

to con mayor descanso, y lo comprehendenda mejor el entendimiento; de dōde se infiere q̄ la cātidad del periodo está sujeta al arbitrio de su autor, y por tanto no se an de culpar siempre los q̄ alguna vez no lo usan donde las palabras segun si lo pedian. Antes en esta materia de puntos no conviene ser demasadamente exactos; porque assi como tiene el nombre de los que se hallan en el continuo, tendran tambien las dificultades insuperables que en ellos se hallan, sino se tratan con moderacion.

- 255 Infierese de lo dicho en el numero 248. que quando la noticia a quiē pertenece el antecedente, no a precedido segun sus partes todas a el relativo, se pondrá antes de el relativo un inciso, y no colon, como *el maestro, que te enseñó, está en Sevilla, pero si la tal noticia segun sus partes todas a precedido a el relativo, le antecederá colon, porque de el se podrá dezir en tal caso, que distingue oraciones enteras, y no solo comengadas, como las que distingue el inciso, como en Sevilla está el maestro, que te enseñó.*

Tam-

Tambien se intere de el numero 256
 ro 243 que no ay necesidad de punto
 alguno que divida dos verbos,
 quando no son ambos finitos: por
 que el verbo infinito, o es persona
 que haze, o que padece de el verbo
 que lo rige, y como se dize, no ay ne-
 cesidad de puntos entre la persona
 que haze, o padece con su verbo, pe-
 ro si se les darà coma, quando tales
 verbos infinitos vayan acompaña-
 dos de otras partes de oracion a su
 coltrucion pertenecientes: lo qual
 de la misma manera se praticarà cõ
 los gerúdios, supinos, y participios:
 exemplo de lo primero, *viviendo cobra-
 ras la gracia perdida:* de lo segundo,
*viviendo muchos años en rigurosa peniten-
 cia, recobraron muchos Santos la di-
 vina gracia justamente por sus
 culpas perdida.*

(3)

Cp:

Ca. XVII. De las notas de la dierefsi,
interrogacion, admiracion,
y parentesi.

258 **L**A nota de la dierefsi son dos pun-
tos redondos deste modo (:)
puestos sobre una de dos vocales, q
juntas suelen hazer una sylaba; y esta
señal las haze dos, dividiendolas, co-
mo en aer; pero esta figura poco se
practica en las diciones Españolas, au-
tes casi siempre que se hallan dos vo-
cales jutas en ellas, se comete la sine-
refsi, q es otra figura contraria, en la
qual de dos vocales que en la dicion
se hallan juntas: la primera se pro-
nuncia con tal velocidad, que por
si solano haze sylaba; assi de ambas
se haze una sola, y siempre se cuenta
por una sola en los versos. Lo qual se
entiende quando la primera de am-
bas vocales es breve, porque quando
es larga, y tiene el acento en si mis-
ma (que es en lo que el ser larga con-
siste) necessariamente hazen ambas
dos sylabas, y por tales se cuentan
en el verso, como se ve en esta pala-
bra

*Dierefsi
que sea.*

*Que sea la
sinerefsi.*

bra *po. sia*, donde el *poë* passa siempre por una *sy*laba, y el *sia* por dos.

La interrogacion se señala deste modo(?) y usamos de el a quádo preguntamos. La admiracion se usa quando nos admiramos de alguna cosa, y se nota con una *!* vuelta de el reves de este modo!

El parentesi se señala con estos dos semicirculos () entre los quales se ponen aquellas palabras, o noticias que aunque ellas no se pusieran, quedara perfecta la clausula, o periodo.

259
Interroga.
cion.
Admira
cion.
Parente

62



LAVS DEO